EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

El Siglo

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Avisos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquese ó no.

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 19.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viernes 5 de Enero de 1900 | EDICION POPULAR | Año III — Núm. 518

NOTAS DE FENIX

Proponemos que se suprimam, por innecesarios, la Facultad de Medicina y el Consejo de Higiene, sin perjuicio de las modificaciones que impone el nuevo estado de cosas á los centros médicos del hospital de Caridad, el Manicomio y otros establecimientos por el estilo.

Si se resuelven administrativamente cuestiones como la del *flulo* Penadés, para que diablos sirven las corporaciones científicas que en todas las naciones civilizadas son jueces en tales casos, y para qué las leyes, los programas y los reglamentos en cuyas prescripciones confía el espíritu humanoque busca la luz en las catedras y en los anfiestros?

Atendiéndonos al criterio liberal y al idem gubernativo,—que para forar la pildora admite por gracia especial y como artículo de lujo lafigura decorativa de un médico, en las aplicaciones del milapraso fluido,—atendiéndonos á él, resultaría lógico que en los establecimientos nacionales, confiados á la competencia científica reconocida y comprbada legalmente, se vafuese el *modus operandi* por orden del Superior Gobierno.

Al paso que vamos corre peligro hasta el arzobispo, en las deliberaciones de su especial competencia, pues cabe en lo posible que un día se pusiera en contrariedad con el Poder Ejecutivo, respecto á cualquier punto dogmático ó disciplinario, absolutamente independiente de la autoridad civil, se le enmendara la plana por medio de tal ó cual forma, más ó menos ingeniosa.

Corre el rumor de que en una hojalatería se le está dando la última mano á una chapa que dice así:

DIOR TRANSITO
Cura con palabras, sin medesinas
Hautorisado por el Excmo gobierno

.·.

Entre las muchas cosas buenas que contiene *La Nature*, en sumumero correspondiente á de Diciembre, de-ueilla, por su adaptación á nuestras necesidades un artículo del cual damos traslado á la Junta Económico Administrativa sobre una máquina á vapor para *acordar mibrer* y un estudio acerca de los insectos del tabaco

En materia de curiosidades útiles, se nos ha antojado traducir este suelto, singularmente interesante.

El carbon de piedra no solo sirve para la calefaccion y el alcohrado: por intermedio de ese aquitran viscoso y negruzco se convierte en un mineral de cerca una verdadera fuente de productos farmacéuticos para la humanidad doliente, provee toda una serie de alimentos nuevos y de perfumes, al mismo tiempo que explosivos formidables; del alquitran que resta después del tratamiento de una tonelada de hulla, el sabio encuentra hasta 2,000 matices hermosos y variados de colores de anilina; la medicina y la antisepsia obtienen el ácido fénico la antipirina, el ácido fénico la antifebrina, la dulcina, la diuretina, la melarina, el hypnol, la fenacetina, la naftalina, el fenol, el salol, el sulfanol, el trional y una multitud de medicamentos de nombres raros, con frecuencia ignorados totalmente por el vulgo. En materia de perfumes, la enumeración sería casi interminable, desde las imitaciones de canela, de almendra amarga, hasta las de alcanfor y de thymol. Gracias á ese mismo alquitran se fabrican industrialmente substancias que permiten amontonar la pastelería, comunicando el sabor de la vainilla, la frutilla, la ciruelas, etc. A los fotógrafos les da el hydroquinon y el iconógeno, y á otros usos é industrias un monton de productos entre los quese cuentan la creosota y la parafina.

.·.

Por lo que se nlacions con nuestros alantos industriales señalamos el estreno de algunos wagones construidos en los talleres del Tranvia Oriental. Convertidos á correr el 1° del corriente, ostentando la fecha 1900, y se hacen notar principalmente por la elegancia del respaldo, que importa una variación agradable á la vista y en armonia con las exigencias de la comodidad.

No hemos andado poco desde que se introdujan de Europa y de los Estados Unidos los vagones armados, — cuyo volumen impone gran les gastos de flete y no dejaban beneficio alguno al trabajo nacional.—hasta la construcción de aquellos vehículos populares, con elementos propios que significan movimiento fecundo de capitales y de brazos.

.·.

Indudablemente ha sido riquísimo el incidente *parlamentario* ocurrido anteayer en el templo de las leyes,—nada menos que celebrando sesion la Asamblea General.

El diputado Maciel San Pelegrino no es ni mas ni menos el idolo de torpeza atribuido al negro. Por contraro: en mucha parte fué digno de un hombre de una raza caucásica.

Con ó sin intencion, lo cierto es que Maciel San Pelegrino dió en el clavo en su referencia al deber que tienen de concurrir á las labores legislativas quienes aceptaron el cargo y perciben la retribucion que les dá el Estado en nombre del pueblo.

¡Siquiera se tuvera la cortesía de pedir excusa, ó ampliacion de licencia, cuando por conveniencia propia se nasea por el Viejo Mundo!...

Fenix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Declarose abierta la sesión á las 4 y 25 p. m. estando presentes 40 diputados. Presidia el acto el señor Saavedra Aprobaba los actas anteriores, se dió cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

Las Comisiones de Legislacion y Peticiones remitias informan respecto del proyecto de ley enviado por el honorable Senado, y que asigna una pension á la señora viuda de don Francisco Bauza.—Repártese.

—El señor representante don Juan Cuestas solicita de V. H. ocho dias de licencia para ausentarse del país.—Concedida.

Presupuesto G. de Gastos

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusion de la planilla de Instruccion Pública del Presupuesto General, correspondiente al departamento de Florida.

Concurrió el señor ministro de Fomento.

El señor representante por el mismo, doctor Castro, propone se nombren tres maestros con la dotacion respectiva, para otras tantas escuelas á fundarse en Montevideo, en Manavillagra y en el paraje conocido por El Verdal, sitios donde, en el primero ya han construido los vecinos el edificio para la escuela, en el segundo está á medio hacer, y para la construccion del tercer edificio se tienen recolectados los recursos necesarios.

El señor ministro dijo que proposiciones como la formulada por el doctor Castro tenian todo el apoyo del Poder Ejecutivo, pero que en análogas circunstancias se encontran muchos departamentos, obrando en las carpetas del Ministerio centenares de solicitudes en las que los vecinos ofrecen contruir escuelas con tal que el Estado nombre maestros, sin acuerdo la remuneracion que determina el presupuesto. Y que teniendo en cuenta eso el P. E., se propone solicitar de la Cámara que vote en el presupuesto que se discute, unos 30 maestros rurales para otras tantas escuelas á fundarse en el actual ejercicio.

Crée el doctor Castro que ese ideas tan plausible no obstaca á que se pueda votar primeramente lo que él propone, por las condiciones excepcionales del departamento de Florida en este caso.

Se opone á este último temperamento indicado por el doctor Castro, el diputado Palomeque quien considera que por la Constitucion de la República, la Asamblea General debe fomentar la educacion dándole al P. E. los recursos que él crea que necesita para ello, y en consecuencia, aquél es el que debe darles á las escuelas la ubicacion que convenga.

Así pues, á su juicio, deben votarse la creacion de las escuelas que se proponen sin indicar su ubicacion.

Insisten los doctores Castro y Palomeque en sus manifestaciones anteriores.

Tercian en el debate: el doctor Sienra que opina no hay ningun inconveniente constitucional, que impida al C. L. indicar la ubicacion de las escuelas; pero que al deben votarse conjuntamente—despues de los antecedentes enunciados en Cámara—para eliminar el riesgo de toda desigualdad. Y el doctor Rodriguez Larreta que afirma votará unicamente en favor del nombramiento de un maestro para la escuela que dijo el doctor Castro estaba construida, no haciendolo respecto de las demás ni acompaña al señor ministro en su indicacion, porque juzga no deben nombrarse ya maestros para escuelas que existirán en el futuro. Que ha de hacerse cuando ellos vayan á funcionar.

En vista de las observaciones hechas, y confiando en que no sean desatendidas las escuelas que proponia para Florida; el doctor Castro retira su mocion.

Vótase la planilla con prescindencia de las partidas relativas al Secretario-tesorero y del Auxiliar; y es aprobada tal como la propuso la Comision. Respecto de las dos partidas mencionadas; en la sesion anterior el doctor Martinez (M. C.) hizo mocion para que se suprimiera el auxiliar que se crea y se le aumente el sueldo al Secretario-tesorero á 522 pesos.

Se produjo un prolongado debate al respecto, aprobándose por último una mocion formulada por los señores Palomeque y Casaravilla, por la cual se le aumenta el sueldo á la suma indicada, pero no se suprimió el puesto de auxiliar.

No fué para mas el acto.

Citaciones

Secretaría de la H. Cámara de Senadores.—Montevideo, Enero 4 de 1900.—La H. Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Primera discusion particular de las modificaciones introducidas por la H. Cámara de Representantes al proyecto de ley sobre division de la Fiscalía de lo Civil.—*M. Magariños Cervantes*, primer secretario.

—Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Enero 4 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuacion de la discusion particular del Proyecto de Presupuesto General de Gastos.—*García y Santos.*

Sociales

Aunque la temperatura estaba muy lejos de ser de aquellas que arrancan de sus casas hasta las familias mas apegadas á las paredes del hogar y las arrastran á las playas en busca de aire dilatado y fresco con que tonificar los pulmones cansados, anocha la concurrencia que se reunió en el establecimiento balneario de los Pocitos fué de las mas numerosas y lucidas.

Sin embargo, para los que están en los secretos de ciertas esferas sociales, la cosa tenia su lógica explicacion. Las muchas familias, que se encuentran veraneando en el Paso de las Duranas y en las inmediaciones, habian dado cita en los Pocitos. De ahí que, merced á este valioso contingente, las arenas se apareciera concurrida como en las mejores noches de la temporada de baños.

Allí estaban las familias de Rodriguez Marcenal, Forteza, Capurro (A.), Saavedra, Avila, Castro, Martinelli, Terra (L.), Vilegas, Yiarraz, Morales, Cuestas, Alvarez, Arteaga, Benitez, Schinchi, Gravwell, Tocavent, Mocatoro, Puiz, Turenne, Maciel, Lapeyre, Testasecca, Shaw, Quingles, Algorta, Montero, Barbat, Hamilton, Vieira, Cassinoli, Fosemale, Marexiano, Tagle, Salari, Vidal, Freyre, Guerra, Iriarte, Reyes, Avegno, Bottiri, Acosta y Lara, Segundo, Stajano, Secco, Lara, Mackinon, San Martin, Bieza, Stewart, Guimaraens, y otras que es imposible recordar.

.·. Cartas particulares recibidas en esta anuncian la venida del general Luis M. Campos, ministro de la Guerra de la República Argentina, que se dice, viene á tomar baños obedeciendo á prescripcion médica.

.·. La señorita Valentina Latorre, hija del coronel Lorenzo Latorre, es esperada en la presente semana, de Buenos Aires, en viaje de recreo.

.·. El doctor Francisco Soca, debe estar en Montevideo el 1 de Febrero segun le comunica á uno de sus amigos.

.·. Ayer salió para Santa Lucía el doctor Gregorio L. Rodriguez en compañía de su familia que pasará un par de meses en esa localidad.

.·. El senador Federico Capurro se ha trasladado con su familia á Santa Lucía.

.·. El señor Maddena, ministro de Hacienda, está residiendo en La Paz con su familia

.·. El señor Federico R. Vidiella y familia está pasando una temporada en Toledo.

.·. El sábado es esperado de Buenos Aires el señor Carlos Ballrich, que, con sus hijas Ana y María Elena pasaran en los Pocitos la temporada balnearia.

.·. Siguió ayer para Europa el señor José Linares en viaje de recreo.

.·. El señor Frank Henderson, director del ferro-carril Great Southern de Buenos Aires, llegará en breve acompañado de su esposa y dos niños, con el objeto de presenciar la fiesta que tendrá lugar el 6 del corriente en el Albion Football Club. Vendrán con el muchos aficionados de la vecina orilla.

Los señores Lichtenberger y Stanham, que son los encargados del programa, trabajan sin descanso desde hace varios dias.

El servicio de trenes hasta la Avenida 19 de Abril, será excepcional. La administracion se ha propuesto dar las mas amplias facilidades al público.

.·. Se encuentra en estado de franca convalecencia la señora Leocadia de Trueba de Inguevilla.

.·. Los hijos de Carlos Ameglio y familias agradecen intimamente las demostraciones recibidas en su reciente duelo.

.·. Salió ayer para su residencia de Soriano don Daniel Chavarria, acaudalado hacendado de aquel departamento.

.·. El domingo falleció en la capital vecina, el señor Roberto Carri I, que residió largo tiempo entre nosotros. Estaba emparentado con el señor Tink, gerente del Banco de España.

.·. Partió ayer para Buenos Aires el conocido comerciante don Manuel Perez

.·. Llegó del departamento de Paysandú el señor Federico Giró, acompañado de su hijito Eduardo.

.·. Muchísimas personas concurrieron ayer de tarde á las playas de Pocitos y Ramirez.

Anoche el concierto habido en esta última playa atrajo á mucha gente ávida de entretenimiento.

La rebaja de precios es nueva causa para que el numero de concurrentes crezca.

.·. Se encuentra en el departamento del Durazno el general Eduardo Vazquez.

.·. El general Max mo Tajes se ausentó para su estancia de los Cerrillos, donde pasará la estacion veraniega.

.·. Hállase completamente restablecida la señorita Teresa Bonomi, hija del comerciante del Durazno don Gabriel Bonomi.

.·. Hemos recibido un valso titulado «Rayone de Luna», del cual es autora la señorita Cecilia Cuestas.

La pieza está delicada á la señora madre de la ejecutante, y una de las delicadas poco comun.

Nuestro aplauso sincero á la nueva é inteligente compositora.

.·. Es esperado de Buenos Aires el lunes de la semana entrante el señor José Antonio Ramirez acompañado de su hermana Juanita.

.·. El sábado se trasladarán á la quinta que ocupan en el Camino Suarez los esposos Farriols-Torrens, donde piensan pasar unos dias, el señor Eduardo M. Alvarez y su esposa la señora Carlota Torrens.

.·. El señor Pedro Risso y su familia se trasladarán á su estancia en San José donde permanecerán hasta fines de Marzo.

.·. Se halla enfermauna hijita del doctor Francisco F. Alzola. Es asistida por el doctor Velazco.

.·. Son esperados el sábado de Buenos Aires el doctor Saturnino J. Laspiur y familia y el doctor Carlos Pizarro Lastra y familia.

.·. Se hospedarán en el hotel de los Pocitos donde pasarán la estacion balnearia.

.·. Ha llegado de Barcelona, despues de diez años de ausencia, la señora María Q. de Albis, hija del señor Antonio Quairolo comerciante de esta plaza.

EN CAMPO CERRADO

LA NUEVA GENERACION

VIII

Al doctor Domingo Aramburú, preclaro ciudadano y ferviente apóstol de la fraternidad uruguaya, en retribucion de la dedicatoria que figura al frente de su último artículo.

Hay una frase, jóvenes, con la que siempre os marean y os tientan los hombres de los partidos tradicionales «Las masas continúan siendo partidistas, dicen, las masas continúan siendo *colorada* ó *blanca*, y no se puede dejarlas entregadas á sí mismas, que quedarían sin dirigentes, hay que educarlas y transformarlas paso á paso, pero no se les puede arrancar de golpe la divisa de Oribe ó de Rivera» Y escudados en esa frase de otra enemiga, esos hombres, de los que la mayor parte, los más inteligentes é ilustrados, miran en el fondo con el mayor escepticismo las ideas de que se dicen apóstoles, siguen empederniidos en su empeño de que no hay mas que dos partidos que el *blanco* y el *colorado*.

¡Las masas! ¿Cómo se os ha explotado en beneficio exclusivo de la ambicion personal, pobre montón anónimo, infelices *prisioneros* que sólo deseais hoy paz y estabilidad para trabajar tranquilos, para que no robe vuestro cuerpo la *lera* ó incendie vuestro rancho la guerra civil destrozando pueblos, conducidos á la pasion por fuerza, ó al indiferentismo cívico, escalon perpetuo de los grandes ambiciosos y hasta de las medianias y nulidades, pretexto de que todos se sirven para condenar el país al estancamiento, á la sangre, á la ruina, á la lucha implacable, á la pérdida de la nacionalidad! Decid á esos políticos que se empeñan en mantenernos en el estado salvaje, en el periodo bárbaro de nuestros tiempos heróicos, que ni os ciega aquellos hechos ya no existe, que para encontrar aquellos gauchos fanáticos del cintillo y de la polea, ciegos de sangre, brazos siempre alzados para descargar el golpe, que con sus ponchos al viento, lanza en ristre, atacando la cuchilla á todo el galopa de sus caballos, recordaban los árabes legendarios de Omar ó de Alí, cargando ciegos á la voz del profeta, ávidos de tener en sangre sus blancos alquiciles,—hay que ir á buscarlos desdechos, en ruinas, cubiertos de cicatrices y de canas, á los montes mas espesos del Rio Negro ó entre los jaguares del Tacuarí: decidles que ya no hay caudillos que se impongan por la sola fuerza de su voluntad y de su prestigio personal, y que si, por aberracion política, ha aparecido uno en los últimos años, no tiene más armas que su amor á la patria su respeto ala paz y el honor de haber encestaza lo una revolucion reincidiera, amurallándose en la tiranía *rapaz* y ahuyentando que lo esquilmaba: decidles que no en balde pasan los años y las ideas para los pueblos, y que, aun los que sois hijos ó nietos del gaucho, los que llevais en las venas fermentos de su sangre turbulenta, estais entregados al trabajo, á las santas intimidades de la familia, á los afanes de la posteridad: decidles que en vez de devastar el campo lo alambrais: que en vez de endurecer la tierra con el casco de vuestros caballos la abris con el arado y la fecundais con la semilla: que en vez de vagar errantes con la guitarra al hombro, de *payaseiar* en un banquete, al calar asistieron tambien las principales notabilidades madrileñas.

Agrega la carta aludida la siguiente información, que ha levantado en la prensa romana un verdadero enjambre de comentarios á cual mas picante y cortante:

Al *desert*, el marqués De Torre Inconsienta pronunció esta *toast*: «A la salud del general Baratieri, al heroe que hizo morir valientemente diez mil italianos.»

Como es sabido, Baratieri tenia el mando en la sangrienta batalla de Abba-Carimi, donde nuestro pequeño ejército colonial, por la impericia de su jefe, se encontró envuelto por fuerzas preponderantes abisinias.

El general Baratieri contestó: «Mi modestia no permanite decirus que la próxima vez lo haré mejo

Sin embargo, los diarios romanos mas sérios creen que ambos brindis no pasan de un *cuard* de muy mal gusto, pues no es admisible que la hidalguia española elijera el momento de un *desert* para evocar un reves militar, rescatado con creces por el heroismo de los caidos.

Ha dejado de existir, á los 51 años de edad, la señora Rosa Arquati, la gloriosa heroina del hilanlero Aiani.

Esta muerte resucita todos los épicos detalles de aquel episodio patriótico.

Garibaldi, con sus voluntarios, habia ya traspuesto la frontera del estado pontificio y el comite revolucionario radicado en Roma rebobinaba su actividad para determinar el proyectado levantamiento.

Uno de los puntos donde dia á dia se congregaban los patriotas para organizar el movimiento, despojándose de armas y dinero, era el hilanlero Aiani, sito en el barrio de Trastévere.

El dia 25 de Octubre de 1867, una columna de guardias rodeó ese establecimiento, donde á la sazon se encontraban el señor Aiani y su esposa Giuditta con un niño de pecho y dos hijos mayores, y un grupo de conspiradores.

La lucha desigual duró varias horas, durante las que Giuditta, alentaba á los combatientes, cargaba las armas y auxiliaba á los heridos, en el nombre de Italia.

Por dos veces la columna tuvo que retirarse, dejando tendidos de muertos y de heridos. Hasta que, reforzó la por contingentes de tropa de línea, habiéndose anotadas las municiones de los patriotas, pudo penetrar en el hilanlero.

La heroina cayó atravesada casi simultaneamente por varios golpes de arma de fuego y de arma blanca, mientras defendia el balcon por el cual acababa de ponerse en salvo el último de los sobrevivientes, aunque mal herido.

Se ha recibido de Buenos Aires un telegrama comunicando que en breve el señor Enrique B. Moreno, ministro argentino acreditado cerca de nuestro Gobierno, será nombrado ministro de Gobierno, siendo reemplazado en la Legacion por el señor Calvo.

La *Tribuna* comenta esta noticia en la siguiente forma:

«Felicitamos al egregio diplomático por la nueva prueba de confianza y de aprecio que recibe del gobierno de su país; pero, por lo que nos atañe á nosotros, hacemos votos porque continúe en el puesto que tan dignamente ocupa en Roma, á plena satisfacción de nuestro gobierno y de nuestras relaciones con la República Argentina—relaciones que sin menoprecia r á las posibles sucesores del señor Moreno, difícilmente hallarán a un intérprete mejor».

A beneficio del Instituto de huérfanas, un comité de damas está organizando una exposicion internacional de muñe as que se instalará en el teatro Nacionale y que promete éxito completo.

Mañana, en efecto, vence el plazo para la entrega, y la cantidad de las muñecas recibidas delas varias provincias y del exterior es extraordinaria.

Hay de todas clases, desde las automáticas de Norimberga, hasta las muy modernas de Paris, con el trajecito á la última moda.

También la reina ha prometido concurrir con una ataviada por sus manos.

Con esta delicada iniciativa en beneficio de la niñez huérfana, hace muy sign ficativo contraste la sentencia que acaba de dictar la Corte de Asises de Bolonia contra dos curas, los señores Zarri y Meloni, condenando al primero á diez y ocho años de reclusion y a 1.500 francos de multa, y al segundo a trece años y medio de reclusion y 1.500 francos de multa. por obscenidades cometidas sobre niños asilados en el Instituto de la Inmaculada

Además, fundándose en las resultancias del proceso el ministerio público ha acusado tambien contra otro cura, cierto Cayetano Liparini, acusado de las mismas atrocidades.

Russy.

DE ITALIA

EL INCIDENTE TURATI—CÓMO PASARON LAS COSAS —«SCANDALO» DE MUY MAL GUSTO — FALLECIMIENTO DE LA HIJA DE UNA HEROINA—EL SEÑOR ROSSI EN MONZA—EL MINISTRO DE SECAS—SANTOS VARONES CONDENADOS — EL QUE EMBALSÓ Á VICTOR MANUEL Y PIO IX—CONGRESO DE CURTIDORES.

Roma, Diciembre 5.

La policía de Milan acaba de hacer una tentativa para reanudar la série de las arbitrariedades que hasta hace poco han merecido la reprobacion general. El Ministerio encabezado por el honorable Pelloux.

Pero, afortunadamente para la buena causa, éste ha rechazado en plena Cámara de Representantes toda solidaridad con aquel perfecto, el cual así se ha visto en la imprescindible necesidad de presentar su renuncia que le va á ser aceptada.

El hecho ha pasado de la siguiente manera: En vísperas de las elecciones municipales, los partidos populares organizaron en el teatro Fossati de Milan un *meeting* extraordinariamente concurrido. Presidia el acto el abogado Alessi, y en la lista de los oradores figuraba en primera línea el abogado Felipe Turati, que es uno de los jefes mas activos, más inteligentes y más queridos del partido socialista de Lombardía, y, como tal, fué condenado por los tribunales militares, despues del último movimiento insurreccional, á varios años de presidio, del que salió recientemente, en virtud del consabido indulto, siendo en seguida nombrado otra vez diputado por los electores de Milan.

Pero el honorable Turati no apareció en el comicio y, en cambio, se colegó el honorable Ricardo Luzzatto, también del partido socialista, leyó la carta del ausente que traducen á continuacion:

«Tengo que avisarte que el cuestor de Milan, también en nombre del prefecto, me ha formalmente intimado la prohibicion de tomar parte en el comicio, bajo apercibimiento de que, á mas de encausarme, me impediría con la violencia el uso de la palabra, disolviendo en el acto nuestra reunion.

«La amenaza me tiene sin cuidado, pero es de mi deber para con mis conciudadanos no proporcionar al gobierno el ansiado pretexto para impedir al pueblo milanés que se congregue con el fin de renovar en las urnas administrativas la condena de un partido que coronó cuarenta años de política prepotente con los sangrientos crímenes de Mayo.

«Estaba obstinada, la violencia consumada sobre el individuo no puede ser sobrellevada, sin felonía, por el representante del pueblo. Devuelvo, por tanto, á mi ciudad el altísimo encargo que me ha confiado y que no podría, sin vituperio suyo y mio, ejercitar dentro de los límites que la arbitrariedad de la regia policía prescribe á los *cajtens* y á los corrabolas.

«En esta contienda, que tantas otras y mas graves entraña y se mbolizo á los electores soberanos corresponde el fallo supremo.»

La lectura de la carta del honorable Turati causó honda sensacion en el pueblo congregado, que prorumpió en grandes voces de protesta, contenidas por el honorable Luzzatto, el cual pronunció un elegante y enérgico discurso, bosquejando el programa del partido democrático y soliando las reformas que con mayor urgencia se imponen.

La tempestad fué desatada por el orador socialista señor Treves, quien empezó afirmando que el *ultimo* dicho comun Turati constituia una grave ofensa para el pueblo de Milan, y agregó:

«Por lo demás, es muy lógico que bajo el actual gobierno se coarte el derecho de palabra al diputado Felipe Turati y se deje plena libertad de accion al representante de la *mafia* Rafael Palizzolo.

Una estruendosa aclamacion acoje estas últimas palabras, mientras el comisario de policía vociferaba y hace grandes ademanes, sin ser oido, queriendo decir que prohibia al orador el continuar en este terreno.

Pero el señor Treves sigue imperterito:

«Nuestros adversarios han querido dar carácter político á las presentes elecciones administrativas. Esta muy bien. Milan recoje el guante de desafío que acaba de serle arrojado.»

Entonces el comisario ordena la disolucion del comicio. Se oye un toque de clarin y numerosas guardias y carabineros se precipitan en el teatro, haciendolo desalojar entre silbidos, protestas y alguna que otra lucha parcial.

Pues bien: este suceso no dado lugar á una interpelacion en la Cámara de Representantes y, como decía, el presidente del gabinete, general Pelloux, ha desautorizado la conducta de la policía de Milan.

—

Por carta particular procedente de Madrid se sabe que el general Baratieri, de paso en aquella capital, ha sido obsequiado por la señora de Elata, viuda de Urbano Elizarza, con un banquete, al cual asistieron tambien las principales notabilidades madrileñas.

Agrega la carta aludida la siguiente información, que ha levantado en la prensa romana un verdadero enjambre de comentarios á cual mas picante y cortante:

Al *desert*, el marqués De Torre Inconsienta pronunció esta *toast*: «A la salud del general Baratieri, al heroe que hizo morir valientemente diez mil italianos.»

Como es sabido, Baratieri tenia el mando en la sangrienta batalla de Abba-Carimi, donde nuestro pequeño ejército colonial, por la impericia de su jefe, se encontró envuelto por fuerzas preponderantes abisinias.

El general Baratieri contestó: «Mi modestia no permanite decirus que la próxima vez lo haré mejo

Sin embargo, los diarios romanos mas sérios creen que ambos brindis no pasan de un *cuard* de muy mal gusto, pues no es admisible que la hidalguia española elijera el momento de un *desert* para evocar un reves militar, rescatado con creces por el heroismo de los caidos.

Ha dejado de existir, á los 51 años de edad, la señora Rosa Arquati, la gloriosa heroina del hilanlero Aiani.

Esta muerte resucita todos los épicos detalles de aquel episodio patriótico.

Garibaldi, con sus voluntarios, habia ya traspuesto la frontera del estado pontificio y el comite revolucionario radicado en Roma rebobinaba su actividad para determinar el proyectado levantamiento.

Uno de los puntos donde dia á dia se congregaban los patriotas para organizar el movimiento, despojándose de armas y dinero, era el hilanlero Aiani, sito en el barrio de Trastévere.

El dia 25 de Octubre de 1867, una columna de guardias rodeó ese establecimiento, donde á la sazon se encontraban el señor Aiani y su esposa Giuditta con un niño de pecho y dos hijos mayores, y un grupo de conspiradores.

La lucha desigual duró varias horas, durante las que Giuditta, alentaba á los combatientes, cargaba las armas y auxiliaba á los heridos, en el nombre de Italia.

Por dos veces la columna tuvo que retirarse, dejando tendidos de muertos y de heridos. Hasta que, reforzó la por contingentes de tropa de línea, habiéndose anotadas las municiones de los patriotas, pudo penetrar en el hilanlero.

La heroina cayó atravesada casi simultaneamente por varios golpes de arma de fuego y de arma blanca, mientras defendia el balcon por el cual acababa de ponerse en salvo el último de los sobrevivientes, aunque mal herido.

Se ha recibido de Buenos Aires un telegrama comunicando que en breve el señor Enrique B. Moreno, ministro argentino acreditado cerca de nuestro Gobierno, será nombrado ministro de Gobierno, siendo reemplazado en la Legacion por el señor Calvo.

La *Tribuna* comenta esta noticia en la siguiente forma:

«Felicitamos al egregio diplomático por la nueva prueba de confianza y de aprecio que recibe del gobierno de su país; pero, por lo que nos atañe á nosotros, hacemos votos porque continúe en el puesto que tan dignamente ocupa en Roma, á plena satisfacción de nuestro gobierno y de nuestras relaciones con la República Argentina—relaciones que sin menoprecia r á los posibles sucesores del señor Moreno, difícilmente hallarán a un intérprete mejor».

A beneficio del Instituto de huérfanas, un comité de damas está organizando una exposicion internacional de muñe as que se instalará en el teatro Nacionale y que promete éxito completo.

Mañana, en efecto, vence el plazo para la entrega, y la cantidad de las muñecas recibidas delas varias provincias y del exterior es extraordinaria.

Hay de todas clases, desde las automáticas de Norimberga, hasta las muy modernas de Paris, con el trajecito á la última moda.

También la reina ha prometido concurrir con una ataviada por sus manos.

Con esta delicada iniciativa en beneficio de la niñez huérfana, hace muy sign ficativo contraste la sentencia que acaba de dictar la Corte de Asises de Bolonia contra dos curas, los señores Zarri y Meloni, condenando al primero á diez y ocho años de reclusion y a 1.500 francos de multa, y al segundo a trece años y medio de reclusion y 1.500 francos de multa. por obscenidades cometidas sobre niños asilados en el Instituto de la Inmaculada

Además, fundándose en las resultancias del proceso el ministerio público ha acusado tambien contra otro cura, cierto Cayetano Liparini, acusado de las mismas atrocidades.

Russy.

CENTROS Y CLUBS

«L'Avenire»—La queda dado ijado para la noche de mañana el gran baile fantástico con que esta sociedad francesa va á solemnizar la distribucion de premios á los vencedores del último concurso de gimnasia.

Sociedad positivista—La nueva Comision de dicha Sociedad invita á sus consocios á un paseo campestre que se efectuará mañana á las 4 de la tarde en la quinta del señor Bernardino.

Encabezará la columna la banda del mismo centro.

MUNICIPALIDAD

Trabajo del mes—El inspector General de Salubridad señor Bonavita, ha pasado á la direccion del ramo una nota dando cuenta de los trabajos realizados durante el mes de Diciembre ppdo. por los comisarios y sub-comisarios de su dependencia.

Resultan de esa nota las cifras siguientes:

Inspecciones practicadas: 23870. denuncias registradas 211; notificaciones 351; decomisos efectuados: 153 kilos carne, 79 canastos de fruta y 54 collares de pescado.

Informe—La Junta ha resuelto que la Direccion de Obras Municipales informe respecto á la obstruccion de una calle situada en los Pocitos. Esa calle es la primera paralela al Sud de la de Libertad.

Relacion de obras—El señor Osvaldo Palacios capataz de la cuadrilla de obreros que trabaja en la Tablada, ha elevado á la Junta una relacion de las obras verificadas por ese personal durante el mes de Diciembre ppdo.

La Junta en receso—Hasta el martes próximo no se reunirá la Junta, debido á que se encuentran en receso los miembros de aquel cuerpo y no haber asuntos que tratar.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 19 casos de sarampion.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 30 kilos de carne, 2 cajones de fruta y 1 canasto de frutas y legumbres

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos.

German Barbato para edificar industria y Nueva Palmira.

Domingo Ferantino para rebocar, Uruguay.

Enrique Alexandro para practicar aberturas Brandsen entre Patria y Victoria.

El agua—Analisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	22.2
Id del agua	22.2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	00 B 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. mm.	2.16

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias. — Montevideo 4 de Enero de 1899.—*Arlos Reginaque.*

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

BOMBARDEO DE LAS POSICIONES DE COLENSO

MILTOS DE KRUGER ARRESTADOS

Neutralidad portuguesa en la bahia Delagoa

AMBULANCIA RUSA

Compras de los boere en Europa

LAS FUERZAS INGLESAS

COMBATES ALREDEDOR DE COLESBERG

OCUPACION DE MOLTENO

DEFICIENCIES DE UN INGENIERO RUSO

LOS BOERS

Roma, 1—Es muy comentado el hecho de que tres oficiales boers procedentes de Hamburgo, uno de los cuales se encuentra herido en un brazo, hayan realizado importantes adquisiciones de armas, municiones y material de construccion pagando sus compras con libras esterlinas.

Los tres oficiales boers concluidas sus compras han vuelto á salir para Hamburgo.

Londres, 1—M. Powell Williams miembro de Camara de los Comunes por Birmingham y subsecretario financiero del ministro de la Guerra ha reiterado anoche en un meeting de esta ciudad sus declaraciones sobre el número de fuerzas imperiales enviadas al teatro de la guerra y que actualmente se encuentran ya en operaciones.

Esas fuerzas se componen de los siguientes cuerpos:

17 regimientos de caballeria, 8370 hombres; 7 baterias ecabal 5.940 27 baterias montadas de montaña con 210 batallones de infanteria, 61.810 id. servicio sanitario, 2380 id. tren de artilleria, 500; varios, 225.—Total: 81.030.

A los cuales hay que agregar 1100 hombres de marina con 38 cañones.

Las tropas locales se elevan á 13200 hombres canadienses y australianos; el todo sube á 105.770 hombres.

—

El Londres, 4—Las pocas noticias de Sud Africa publicadas hoy por el ministerio de guerra se refieren á las operaciones contra las fuerzas boers que ocupan la colonia del Cabo.

Despues del anuncio de la marcha del general Gatacre para desalojar a los boers de Molteno publica esta tarde el «War Office» que Colesberg la poblacion ocupada por el ejército boer Sehoeman está casi completamente rodeada por las tropas del general French y el combate es incesante entre estas y los destacamentos enemigos que ocupan las columnas en que se apoya la defensa de la plaza.

Parece que hasta ahora los boers conservan todas sus posiciones, pero el general French espera poder vencerla muy pronto ante la situacion tanto por la vanguardia y por los flancos.

—

Londres, 4—Un telegrama de Rensburg de fecha de ayer anuncia que las tropas del general French cercan casi completamente ahora á Colesberg donde se hallan fortificados los boers.

Estos continúan con gran denuedo la resistencia.

El combate es incesante sobre las colinas vecinas á esa plaza y por ambas partes corre mucha sangre.

Londres, 4—El ministerio de guerra anuncia que las fuerzas del estado libre de Orange que salieron anteayer de Stormberg ocuparon ayer Molteno y Sprigbok, publicacion que la noche anterior por los destacamentos británicos puestos allí por el general Gatacre, pero á las pocas horas abandonaron la segunda de esas posiciones al saber que Gatacre marcha con tropas de infanteria y artilleria en esa direccion para desalojarlas.

Los boers continúan en Molteno y se cree que el general Gatacre los ataque en esa posicion esta tarde.

—

Capetown, 4—Los boers ocuparon Molteno y la columna inglesa que habia ocupado Douglas ha evacuado esa plaza segun lo comunica hoy el coronel Pilcher. En los demas puntos no hay novedad.

—

Londres, 4—El War Office publica un despacho anunciando que las fuerzas del general Gatacre han evacuado á Dordrecht retirandose sin ser molestados sobre la base de sus operaciones en Sterkstroom.

Lord Methuen habia impartido ordenes iguales al general Lapington y al comandante Pilcher, los que ya deben haberse reunido con esa division.

—

Londres, 4—En este momento se ha recibido en el Ministerio de Guerra la noticia de que el combate sigue empeñado desde esta tarde en Molteno entre las tropas del general Gatacre y las fuerzas de Orange que ocuparon ayer esa plaza. Lo único que comunica el Ministerio es que el combate continúa y los boers retroceden lentamente obligados por la artilleria inglesa á abandonar sus posiciones.

—

Southampton, 4 — Acaba de embarcarse la primera brigada de la séptima division que op

De la Argentina

HUELGA DE ESTIVADORES—INCIDENTE POR LA RENOVACION DE AUTORIDADES EN LA PAMPA—EL GOBERNADOR HIRIGOYEN Y SUS PARIENTES.

Buenos Aires, 4—En número de 20.000 proximamente se declararon en huelga esta tarde los estivadores que trabajan en el puerto, solicitando aumento de jornal y disminucion de horario de trabajo.

La actitud de los huelguistas es tranquila.

Hoy los buques que realizan operaciones salieron como les fué posible la falta de estivadores, pero es indudable que si la huelga continua el comercio de exportacion é importacion sufrirá perjuicios de consideracion.

—Con motivo de la renovacion casi total de autoridades del territorio de la Pampa Central hecha por el nuevo gobernador, su antecesor general Pico ha formulado algo así como una queja ante el presidente de la República que se ha lavado las manos como Pilatos.

Dicho general entretanto ha dirigido telegramas al secretario de la gobernacion en el que hace una alusion extensísima al ministro del interior.

Créese que esto dé márgen á un incidente sério.

—De esta vez parece que el gobernador Irigoyen no va á poder resistir la tormenta que viénesele encima.

Un numeroso grupo de sus partidarios acaba de dársele vuelta, disponiéndose á campear por sus respetos.

El rompimiento hábe producido con motivo de la distribucion de diputaciones nacionales por las provincias.

EN LA BOLSA DE COMERCIO DEL ROSARIO—LOS PARTIDOS CIVICO Y NACIONAL—LOS PRESIDENTES ROCA Y ERRÁZURIZ—BATIDA Á LOS INDIOS DEL CHACO.

Buenos Aires, 4—Dícese como seguro el triunfo de la candidatura de Pelayo Ledesma para la presidencia de la Bolsa de Comercio del Rosario.

«El Tiempo» asegura que el acuerdo de los partidos nacional y union cívica nacional de la capital respecto á las elecciones, no está hecho todavía.

Dice que dentro del partido nacional se ha producido honda escision llamada á perturbar seriamente el acuerdo, pues algunos elementos importantes opinan que se consideran ya designados de los compromisos con la union cívica y se reune esta noche para proclamar 12 candidatos á diputados; entre estos figuran los 6 ya designados por el partido y en cambio de los mitristas figurarán otros 6 autonomistas.

Segun «El Tiempo» no pasa de un rumor los proyectos de entrevista del presidente Roca y del presidente Errázuriz.

—Anuncian del Chaco que el comandante Dante Ramallo con 50 hombres del 1.o de caballería que ocupaba la Laguna Blanca, desde hace un mes y á consecuencia de las grandes lluvias, se encuentra aislado de tal manera que hace 25 dias que no se puede racionar á esas tropas.

El general Winter envió auxilios para salvarlos.

Otros informes anuncian que un destacamento de caballería fuerte de 40 hombres al mando de un teniente, batió á una indiada que venia del lado de Santa Fé á la altura del fortin Ajuarez, matándole é hiriendo unos 30 hombres y capturando varios otros.

LOS BUQUES GUARDIA NACIONAL, 25 DE MAYO Y PAMPA—COCHE ESPECIAL PARA EL MINISTRO CHILENO—LA ESCUADRA DEL ATLÁNTICO—ENTREGA DE UNA MEDALLA Á ROCA.

Buenos Aires, 5—Hoy ha llegado al Golfo Nuevo el trasporte «Guardia Nacional» que lleva á remolque hasta Ushua el ponton Tiempo.

—El crucero 25 de Mayo entrará la semana entrante al dique de Talcara y allí sufrirá reparaciones y una recorrida general del casco.

—El trasporte Pampa partirá en breve á Europa llevando cereales y regresará con el resto del armamento comprado por el coronel Hicchieri.

—El presidente de la República ordenó que se ponga á disposicion del ministro de Chile señor Concha Subercaseaux un coche especial con un inspector de ferrocarriles para que lo conduzca de Mendoza á esta capital.

—El 25 del corriente fondeará en Bahia Blanca la escuadra del Atlántico que al mando del capitan de navío Manuel García desarrolló en 75 dias un plan completo de ejercicios y evoluciones.

—El señor Hernandez presidente de la comision de adhesion á los proyectos financieros hoy convertidos en ley entregará esta tarde al general Roca una medalla conmemorativa acompañada de un precioso album.

ENTIERRO DE VENCESLAO POSSE—PRÓXIMO EMBARQUE DE LOS VOLUNTARIOS INGLESES

Buenos Aires, 4—Esta mañana se realizo en Tucuman el entierro del señor Wenceslao Posse fallecido ayer.

Envíáronse muchas coronas.

Asistió una enorme concurrencia, á cuyo frente iba el gobernador doctor Mena, ministros, diputados, etc., etc.

—El señor Enrique Sommer Well está terminando los preparativos de organizacion y embarque del escuadron de 50 voluntarios ingleses que por su iniciativa va á partir á Sud Africa.

El número de los inscritos alcanza á unos 150 de ellos eligiránse el domingo los 50 previo un reconocimiento facultativo.

Los 50 caballos están ya comprados y serán embarcados antes del 10 en el vapor Mab.

PRISION DE UN SECRETARIO DEL CONGRESO—DECRETO DISOLVIENDO LA DIVISION DE CUYO.

Buenos Aires, 4—Se ha dictado órden de prision contra el secretario de una de las Cámaras del Congreso, por ciertas irregularidades en asuntos comerciales.

Se dictó un decreto disolviendo la division de Cuyo, que comanda el general Fotheringham; las unidades que acompañan esa division quedarán bajo las órdenes inmediatas del Estado Mayor del Ejército.

Chile

LÍNEA FÉRREA INTERRUMPIDA—DENUNCIAS DEL DIPUTADO HUNNEUS—LIGA ANTIALCOHÓLICA—INCIDENTO ENTRE DOS SENADORES.

Santiago, 4—La línea ferrea sigue interrumpida entre Santiago y Valparaiso, á causa de la creciente en el rio Aconcagua.

Las operaciones de carga están paralizadas y los pasajeros llenan que trasbordar.

—El diputado Hunneus, declaró hoy en la cámara que el gobierno habia invertido sin autorizacion legal 230.000 $; pidió que el ministro de hacienda presentara á la cámara los antecedentes del caso.

—Anoche se echaron las bases de una liga anticohólica á la que se han adherido numerosas y distinguidas personas.

Se produjo entre los senadores Toscornal y Castellon un incidente personal con motivo de haber dicho este último que temia invertiéranse en trabajos electorales los fondos acordados para obras de defensa nacional.

CONTRABANDO DE TACNA Y ARICA—EL DESTROYER CONTRERAS—LAS PROCEDENCIAS BRASILEÑAS—DESBORDES DEL MAPOCHO.

Santiago, 4—Se ha pedido la destitucion de todos los peruanos que ejercen funciones oficiales en Tacna ó su traslacion á puestos que no estén dentro de ese territorio.

Esta proposicion es contraria al plan de chinelizar todo Tacna y Arica, será tal vez atendida por el gobierno que se manifiesta decidido á favorecer ese plan.

En el nuevo presupuesto se aumenta el número de dotaciones de las escuelas de Tacna.

—Ha llegado á Valparaiso con averias el destroyer Contreras que forma parte de la escuadra salida para el sur á hacer ejercicios.

—Se ha tratado de que no se dejen llegar del Brasil con respecto á la peste bubónica en ese país, se van á decretar cuarentenas á las procedencias de ese país.

«La Epoca» se ocupa extensamente de los desbordes del Mapocho relacionados con la falta de agua en la ciudad.

Comerciales

Londres, 4—Ha bajado el interés del descuento particular á 5 y ayer estaba á 5 1/4.

Londres, 4—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto á 91, ayer estaban á 91 1/2.

Las cédulas Nacionales serie A. á 40 1/8 y 40 1/4.

Idem id id serie B. á 34.

Idem Provinciales série P. á 5.

Londres, 4—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 5 1/16 % anual.

Londres, 4—Ha habido calma completa en el Stock Exchang y la causa de esta paralizacion despues de la actividad de dias pasados, está en el empréstito local de 2.000.000 de £ lanzado ayer por el Banco de Inglaterra.

La opinion dominante en la City es que seria preferible que el gobierno lanzara un gran empréstito en vez de varios pequeños por que estos perturban la plaza.

Los títulos argentinos han cerrado hoy como sigue: el 5 por ciento Loan á 93 3/4. Empréstito Morgan á 89 3/4 y las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires á 73 1/2.

Londres, 4—De Liverpool, procedentes de los puertos argentinos con cargamento de ganado en pié, han sido desembarcados en Deptford 158 novillos los que han sido vendidos en libras 23.5 cheline por cabeza.

Durante el viaje han perecido 2 novillos.

Han cargado por dicho vapor.

Londres, 4—El trigo ha subido á 23 cheline y 6 peques para Febrero, el lino á 41 cheline y 3 peques, el maiz á 15 cheline y 9 peques.

Amberes, 4—El trigo B de la lana peinada ha subido á 0.42 1/2 francos para Febrero, 6.55 para Junio.

El marca 10 estuvo sostenido.

Amberes, 4—El trigo se cotizó á 15 1/8 francos para Febrero, el lino á 23 1/2 y el maiz á 8 3/4 id.

Rio de Janeiro—El cambio de esta plaza sobre la de Londres ha cortado hoy al bancario á 7 1/8 y el comercial á 7 3/16 por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 4—El cambio bancario se cotizó á 15 3/8 y el oro á 9 1/2 por ciento.

Buenos Aires, 4—El mercado de trigos ha estado más sostenido; los superiores se vendieron de pesos 4.80 á 5.00, idem buenos de 4.50 á 4.70, id regulares de 4.20 á 4.50, idem nuevo superior de 4.80 á 5.00, id trigo oriental especial á 5.50 en lancha.

Se han vendido 1.200.000 kilos.

—El lino nuevo se vendió de ps. 8.20 á 9.45.

—El maiz amarillo superior vendióse de pesos 2.60 á 2.65, id bueno de 2.50 á 2.55, idem regular de 2.40 á 2.50 id morocho bueno á 2.40.

Se vendieron 80.000 kilos.

—La harina sin vendióse de pesos 9.40 á 11.50, id gruesa de 7.50 á 9.00, idem mezcla de 8.50 á 9.70 id fina de 9.20 á 11.00, id borrega fina de 8.00 á 9.00, id gruesa de 7.50 á 7.80, idem barriga de 5.00 á 5.80

Vendiéronse 800.000 kilos.

—El cambio sobre Londres cotizóse: el bancario á 49 1/16 y el comercial de 49 1/16 á 49 1/4.

—Por novillos para salsdero se pagaron de pesos 37 á 50, por vacas de 27 á 42 por terneros de 7 á 11, por capones mestizos lincoln para frigorífico de 5.00 á 6.40, id para emorque de 9.00, á 10.50 por ovejas de 3.50 á 5.00.

Buenos Aires, 4—Oro, al contado, 228.50.
Idem, para fin de mes, 230.50.
Cédulas E. Nacionales, al contado, 90.
Cédulas E. Nacionales, al contado, 77.50.
Idem idem, para fin de mes, 78.
Cédulas M. N y O Provinciales, al contado, 120.50.
Empréstito Popular 1888, al contado, 73.
Consolidada de Santa-Fé, 1887, al contado 47.50.
Banco Español, para mañana, 127.50.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 49 1/8 á 49 3/16.
» Francia, 5.17 1/2 á 5.18.
» Alemania, 4.21 1/2 á 4.22.
» Bélgica, 5.19 1/2 á 5.20.
Salen Eolo y Paris.

Buenos Aires, 4 de Enero de 1900.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 228.50 y cerró á 228.50.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 228.40 y cerró á 228.50.

DESDE BERLIN

EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO—AUMENTO DE LA FLOTA—UN LIBRO DORADO Y SUS AUTOGRAFOS—COMENTARIOS POR EL VIAJE DEL EMPERADOR Á INGLATERRA.

Berlin, 2 de Diciembre—El Reichstag ha desechado el proyecto de proteccion á los obreros que ahora trabajan, aunque haya bastado, proyecto inspirado por el Emperador. 6, por lo menos, que S. M. mirara con gran interés.

Tendia el mismo á reprimir severamente todo intento de coaccion por parte de huelguistas contra los compañeros que no siguieran su ejemplo, y eran tan duros sus preceptos, que motivaron la terrible denominacion con que todo el mundo designa el «Zuchthausgesetz» (el proyecto del presidio). Contra él han votado todos los grupos parlamentarios de la Cámara.

Siguen los anuncios acerca de una nueva ley para aumento de la marina de guerra, pero nadie sabe en qué términos se presentará el asunto al parlamento.

En cuanto á especial preocupacion la actitud que el centro católico ha de observar. Por de pronto las sociedades de propaganda para el aumento de la flota, hábilmente ayudadas por los grandes constructores de buques, trabajan sin descanso para mover la opinion pública en ese sentido.

La casa editorial Weber, de Leipzig, acaba de dar á luz «El libro dorado del pueblo aleman á través de los siglos», en el cual aparecen los retratos y pensamientos de los hombres más célebres de Alemania en todos los ramos del saber y de la actividad.

Guillermo II, que tan encarnada tiene la idea del derecho divino como origen de su poder, ha escrito esta frase:

«Por la gracia de Dios es el Rey, y, en su virtud, sólo al Señor responsable. Sólo bajo este punto de vista debe elegir sus caminos y sus acciones. La terrible responsabilidad que el rey tiene para con su pueblo, le otorga también el derecho á la fiel cooperacion de sus súbditos. Todos deben tener el firme convencimiento de que sólo cumplen con sus correspondientes con el, por el bien de la patria. Guillermo II R.»

El canciller del Imperio, Príncipe de Hohenlohe, ha escrito el conocido adagio latino: *Fortin in re, suaviter in modo.*

El conde de Bulow dice: «El último fin de la política es mover á cada uno de por sí á que, con pleno conocimiento de causa, deponga de su egoismo lo que exige la comunidad para llegar al ideal recocido como útil.»

El conde de Ballestrem, Presidente del Reichstag, que pertenece al reino católico, consigna esta idea: «Estoy resuelto, y no retrocederé ante nada ni ante nadie, ni de arriba ni de abajo.

Muchos son los comentarios de los periódicos sobre el objeto político del viaje imperial á Inglaterra; nada positivo, sin embargo, merece la pena de transmitirse. Lo único cierto es el deseo de Guillermo II de marchar en armonía con Inglaterra.

VON SCHULZE.

Militares

EN EL 4.o DE CAZADORES

ASCENSOS

VISTA EN LA CAUSA DE CALLEROS

Nueva tentativa de soborno—Se ha descubierto una tentativa de soborno aunque sin importancia de la tropa del batallon 4 de cazadores, en forma parecida á la que se empleó para intentar fadesorganizacion del regimiento 2.o de Caballería.

En este nuevo caso, el intermediario era también un ex-soldado del cuerpo que se comunicaba con la tropa por medio de un cabo del batallon, el que se encuentra preso en el calabozo del cuartel, así como otros soldados complicados en el asunto.

Se ha instruido un sumario para el esclarecimiento de los hechos; el cual fué elevado ayer al Ministerio de Guerra y Marina.

Dos ascensos—Con fecha de ayer el gobierno ha conferido el grado de teniente 1.o al teniente 2.o don José R. Usera, secretario de las autoridades militares, y al de teniente 2.o al oficial don Raul Usher, que presta sus servicios en la Academia General Militar.

Las demás propuestas para ascensos formuladas por la direccion de Guerra y Marina, quedado para ser despachadas en otra oportunidad.

Causa de Calleros—OPINION FISCAL—El fiscal militar teniente coronel don Alejandro G. Condarcos ha dado ayer á publicidad su escrito sobre declinatoria de jurisdiccion presentado por el doctor don Eduardo Chucarro en la causa del teniente coronel don Lizardo Calleros.

Dice el fiscal que las causas que han dado mérito á la detencion del comandante Calleros están explicadas en el oficio de fs. 10 del sumario. Que al Poder Ejecutivo le ha sido denunciado por su Ministro de Guerra, el diputado de Rivera, entre otros hechos, la existencia de grupos armados en el domicilio del encausado, y como se trata de un jefe desafecto á la actual administracion de los negocios de dicha notoriedad, se impone la averiguacion judicial de la denuncia referida.

Al efecto, el gobierno procediendo con la correccion que inspira á todos sus actos, dispuso la detencion preventiva del comandante Calleros y su sometimiento á la justicia militar para que esta llenas las diligencias del sumario. La misma se propone apoderarse á la ejecucion del juicio alegando que en este caso no corresponde á la jurisdiccion militar, y cita en su apoyo varios artículos del Código Militar que en concepto del fiscal no tienen aplicacion en este caso, porque sus disposiciones se relacionan con los hechos imputados al comandante Calleros, puesto que este jefe ha sido denunciado de connivencia en su caza la existencia de gente armada, hecho de otra infraccion y si este hecho, resultare probado, lo cual se conocerá por el sumario, su sancion penal corresponderá á la justicia militar por tratarse de infraccion contra el órden constitucional, comedida por un militar.

En mérito á estas consideraciones, opina el fiscal que el juez debe desestimar por improcedente la excepcion del defensor y proseguir las diligencias del sumario.

Propuestas—El jefe del batallon 2.o de Cazadores se ha dirigido á la superioridad proponiendo para el cargo de capitan ayudante al capitan don Pedro Mattos; para el de subteniente al teniente 1.o Roque Berruhet; para abanderado al subteniente Alfredo H Laventure; para la 1.a compañía al capitan Francisco F. Fresero, teniente 1.o José Utto, tenientes 2.os Ramon Scola, subtenientes Leopoldo Bustamante y Eduardo Ponce; para la 2.a compañía al capitan Francisco Borges, teniente 1.o Tomás de la Fuente, teniente 2.o Randolfo C. Riccardo, subtenientes Domingo Belinzon y Arturo Prattz; para la 3.a compañía al capitan Julio L. Canto, teniente 1.o Eulogio Moreyra, teniente 2.o Pablo F. Lanilla, subtenientes Carlos Piñeyro y Eduardo Gonzalez; para la 4.a compañía al capitan Hector Santos, teniente 1.o Manuel Alcoba, teniente 2.o Antonio de los Santos, subtenientes Francisco Porta y Eduardo Magallanes.

El piquete de Cazadores—Jefatura Política y de Policía—Guadalupe, Enero 4 de 1900.

Señor jefe de Estado Mayor General, coronel don Antonio Marquez—Cumpliendo órdenes superiores, con esta fecha pasé á la capital la fuerza de línea destacada en esta villa al mando del sargento mayor don Pedro Villardino.

Al comunicarlo á V. S. faltaria á un deber ineludible de justicia si no consignara en esta nota que en el corto tiempo que permaneció esa fuerza en esta Jefatura, dió pruebas incontestables de su perfecta organizacion y disciplina, siendo acreedores, tanto su jefe inmediato como los distinguidos oficiales que la comandan al aprecio y consideracion de sus superiores por la corrección de sus procederes en los actos del servicio.

Con estemotivo me es satisfactorio saludar á V. S. con mi mayor aprecio.—*José Maenz.*

Esta nota se transcribió ayer en la órden general del Ejército.

Tiro al blanco—Hoy á primera hora se trasladará al polígono de tiro de Punta Carretas una seccion del regimiento de Artillería de Campaña, con el objeto de efectuar ejercicios de tiro al blanco.

En los últimos ejercicios con cañones Bange-Villard de 71 m/m. la seccion al mando del alferez Esteban Escabini hizo un 40 por ciento de centros

Licencia—El teniente coronel don Angel Belinzon se ha presentado al Estado Mayor solicitando permiso para trasladarse á los parajes donde se encuentran los bienes de los menores del coronel Juan Belinzon, en virtud de tener que atender su administracion, como tutor de dichos menores.

El teniente 1.o Miguel Aquino solicita licencia por dos meses para pasar á la República Argentina.

Juez de segundo turno—En la audiencia del lúnes 10 del corriente, el Tribunal Militar de Apelaciones procederá al nombramiento de juez de instruccion de segundo turno.

Los candidatos que suenan para ese empleo, son el sargento mayor don Antonio Simoné García, el teniente coronel José Olivencia y el coronel Eduardo A. Rovira.

Juicio público—El Tribunal Militar de Apelaciones ha señalado la audiencia del 8 del corriente para verse en juicio público la causa seguida á soldados de la compañía urbana del Durazno Mauricio Gimenez, por homicidio y heridas, y la del subteniente Lorenzo Ramos y otros, de la compañía urbana del Durazno por evasion de presos.

El teniente Allen—Con procedencia de Punta Arenas, donde desempeña el cargo de vice cónsul de nuestro país, llegó ayer el teniente 1.o de marina don Arturo Allen

Solicitudes en trámite—La 5.a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Francisco Beloqui, solicita la devolucion de dos cueros suizos con sus correspondientes arreos y toldos, que le fueron tomados por el ejército del general Diaz, 6 en su defecto los avalúo en la suma de 120 $; al ministerio.

Modesta Quintana, viuda de teniente 2.o por abono; al habilitado.

José Ibañez solicita el pago de 60 pesos por suministro de tabaco al ejército que comandó el general Santos Arrióz; al ministerio.

Ex-soldado Vicente Marquesi, por premio de constancia; á la 2.a seccion.

Teniente 2.o Luis Campora, por abono; á la 1.a seccion.

EN LOS MINISTERIOS

Inspecciones T. Regionales

Hoy sigue para el Durazno el ingeniero García Zúñiga, habiéndose precedido ayer el ingeniero Rodriguez, con el objeto de terminar el plano de los estudios que ha realizado la Inspeccion T. Regional núm 4 en los caminos de los departamentos del Durazno, Florida y Flores.

—El ingeniero Castells, jefe de la Inspeccion núm 3, seguirá hoy rumbo á San Fructuoso.

El ingeniero Bonanzi, de la Inspeccion número 2, está terminando los planos y croquis de los trabajos de vialidad determinados para los departamentos de Paysandú, Salto y Artigas. Los que se relacionan con los dos primeros departamentos están pronto. Falta el de Artigas, cuyos quedarán terminados el 15 del corriente

—Los planos presentados por el jefe de la Inspeccion núm. 6, han sido pasados al Departamento N. de Ingenieros, así como los presentados por la Inspeccion núm. 1, referentes al departamento de San José.

—El ingeniero Benavides ha presentado al Ministerio de Fomento la memoria relativa á la instalacion de las inspecciones T. regionales. Es un interesante trabajo que probablemente será publicado.

—El ministro de Fomento resolverá que á fines de este mes uno de los jefes de seccion del Departamento N. de Ingenieros, salga á recorrer las inspecciones T. regionales con el objeto de dar cumplimiento al artículo 1.o de la Reglamentacion del Decreto de 4 de Noviembre de 1899.

Es posible que esa inspeccion general la realice el ingeniero señor Michaelson, jefe de la seccion Industrial y de Minas; de esa manera podrá al mismo tiempo, llegar hasta la region aurífera de Cuaspirú con el objeto de llenar cometidos que están encomendados á la seccion que dirije en el Departamento N. de Ingenieros.

La moneda vellon de nickel

Nuestros datos nos permiten afirmar que no tiene fundamento la version que ha circulado dando como un hecho que el gobierno no llama á propuestas para acuñacion de la moneda vellon de nickel, sino que directamente el Banco de la República efectuará un contrato para realizar ese proyecto.

Llegado el caso de la resolucion del Cuerpo Legislativo ese asunto, que le fué enviado con mensaje por el P. E., solo él podrá determinar la forma en que se procederá á la acuñacion de esa moneda.

Además hay varias importantes casas comerciales en Montevideo—algunas de ellas bancarias—y otras en Buenos Aires, y otros proponentes de Francia y Bélgica, que no solo se presentarán al llamado á licitacion, sino que hasta han nombrado representantes para seguir la gestion de ese asunto en esta capital.

Así, pues, prematuro todo lo que se pueda adelantar en el sentido de que se desvie el asunto de la acuñacion de la moneda vellon de nickel de la tramitacion en que actualmente se encuentra.

Fundacion de una escuela

Cuenta el buen ejemplo delos vecindarios progresistas en la campaña.

Segun informes recojidos en las esferas del gobierno, la comision de Instruccion Pública de Guadalupe ha dirigido al ministro de Relaciones informándole de los propósitos de un grupo de vecinos de la Agraciada para la fundacion de una escuela pública en ese memorable paraje, donde se ha erigido una capilla votiva para conmemorar el desembarque de los Treinta y Tres libertadores.

Se ha pensado por aquel vecindario en utilizar uno de los salones desocupados de Villa Alejandrina, donde se encuentra la capilla, para establecer en ella la escuela.

Al efecto se pide al ministro que interponga su influjo oficioso ante la autoridad eclesiástica á fin de que sea cedido un salon de Villa Alejandrina, para la fundacion de la escuela pública.

Es de suponer que no habrá inconveniente de ningun género, dado el propósito civilizador que se persigue.

Pagos por Noviembre

Todas las oficinas públicas han recibido sus asignaciones correspondientes por Noviembre ppdo.

En las oficinas del Monte de Piedad Nacional se ha efectuado el pago del presupuesto de las clases pasivas por el mismo mes al primer grupo, segun la organizacion de que hemos dado cuenta oportunamente.

En la misma entrante se empezará á pagar el segundo grupo y despues se continuarán los pagos rápidamente.

Se cuenta con que, una vez realizados los compromisos de arreglo de intereses y amortizaciones, el 15 del corriente la situacion del erario será mas desahogada y podrá adelantarse algun tanto el abono de los presupuestos.

El Consulado Oriental en Francia

En estos dias será expedido el decreto por el cual se nombrará al doctor Evaristo Ciganda cónsul general de la República en Francia.

Se dá este nombramiento como cosa de todo punto conocida, aprobada y que no debe ser mas publicar aun el decreto porque se espera para hacerlo conjuntamente con otros nombramientos, entre ellos el del doctor Cuestas para la representacion diplomática en Norte América.

Observatorio astronómico

Como se ha insistido equivocadamente en la noticia de que el señor Enrique Legrand gestiona el nombramiento del gobierno para el establecimiento de un observatorio meteorológico en esta capital, repetimos con nuestra primera informacion de hace varios dias que se trata de un Observatorio Astronómico, bajo un plan de organizacion científica y práctica.

El señor Legrand se propone principalmente con la realizacion de su proyecto concurrir á la obra universal en que se ha empeñado el observatorio de Paris para realizar la fotografía del cielo, uniendo los trabajos llevados á cabo en las diversas zonas del Globo.

ENTRETENIMIENTOS

Circo Holmer—La funcion de anoche revistió el atractivo del estreno de la familia Capitelli.

Sin embargo, el público menudo que concurre todas las noches en gran cantidad está cada vez más entusiasmado con los irracionales amaestrados. El perro equilibrista constituye uno de los mejores títulos de la paciencia del amaestrador Salvini.

Casino Oriental—El *clou* de la funcion de anoche fué el estreno de Mlle. Azulins con su conocido ejercicio.

Anhos fueron splandidísimos; y en efecto es un espectáculo algo imponente y sujestivo eso de ver á un enorme planígrado, mas grande que el célebre *uros* de Rafetto que anda á abrazos y á mordiscos con una señorita.

Los demás artistas trabajan con el éxito de costumbre, sobre todo la Franzi, que canta con voz muy agradable, y la Facio que entusiasma al público con sus canciones *canaille*.

Odeon—El Odeon se encuentra siempre concurrido por numerosos públicos, que se deleita viendo la representacion de buenas operetas por un precio alcance de todos

Los juegos atléticos—En los escaparates de la Papelería Galli, en la calle 25 de Mayo, se exhiben los premios que serán adjudicados á los vencedores en los juegos atléticos que mañana 6 se efectuarán en el campo del Albion en el Paso del Molino

La banda policial concurrirá á amenizar el espectáculo que empezará á las doce en punto, y los coches del Tranvia al Paso del Molino harán un servicio extraordinario.

Circo taurino del Campo Eúskaro—En razon del fuerte pedido de localidades para las corridas de toros de los dias 6 y 7 del corriente, la Empresa del Circo Taurino ha resuelto ponerlas á la venta desde hoy en su escritorio Juncal 76 donde se atenderá al público desde las 8 a. m. hasta las 10 p. m.

Se ponen los palcos y delanteras de barrera que quedan.

Consultorio magnético con.....

TAPADERA

Puede ser... que pues cumplir con lo determinado en el último inciso de un decreto aparecido en los diarios de la mañana, el señor Penadés encuentre un médico que le ponga *cobertera* para sus aplicaciones del fluido de que resulta saturado al cabo de unos cuantos lustros consagrados á la fabricacion de licores, soda-menta y otros productos que á veces generan fluidos de muy distinto linaje al que constituye hoy panacea maravillosa para curar el 90 por % de los desahuciados por los médicos: ni mas ni menos que aquel célebre doctor Garrido—Luna 6—que tanto ruido metió en la villa y corte del oso y del madroño en la década de los años 70 al 80.

Puede ser que encuentre el susodicho médico, sin que en ello haya nada de extraordinario, porque si entre los doce apóstoles que acompañaban á Jesus hubo un Judas que vendió á su maestro por treinta dineros ¿qué mucho que entre mas de un centenar de individualidades que entre nosotros constituyen la comunion médica, encuentre el señor Penadés más de uno y aun de dos médicos, que se presten á la realizacion de sus aspiraciones y deseos?

Yo no dudo que desde luego, encontrará la persona que asuma la responsabilidad cientifico-legal de su apostolado; mas, creo que para llegar á ese fin no ha de verse obligado á hacer gigantescos esfuerzos: ni llamar en su auxilio á los brillantes destellos de la linterna de Diógenes; entiendo que le bastará para realizar su deseo, ofrecer algunos *martiacos*, que en esta, como en otras épocas, son el poderoso talismán de cuyo empuje devencen obstáculos, que parecian invencibles.

Nunca faltan individuos con su epidermis *paquidermiada*, é insensible por consiguiente á ciertos rozamientos, que al mismo tiempo interpretan de manera muy donosa la dignidad profesional y que tienen ideas archi-peregrinas acerca de la moral médica y de los deberes recíprocos que ella impone.

Pero...allá veremos quien es el *guapo*. que en esta ocasion se atreve á echar la capa al toro; veremos cómo maneja la mule a, como varea á la res en el centro de la suerte para evitar el hachazo; mucho ma temo yo que el novel diestro no conozca el arte más que teóricamente y que á las primeras de cambio, no sepa ni el cuerno en la cabeza de la fiera y sufra inevitable achuchon que le cause graves desperfectos en su organismo, cuyas consecuencias sean irremediables, dejándole inutilizado por siempre para la lidia.

No quiero con esto inferir ofensa alguna á mis colegas, á cuya inmensa mayoría conozco, como conozco su manera de pensar en la materia; de modo que si mis temores son pueriles é infundados experimentaré una inmensa satisfaccion; pero si por fatalidad hubiese algun desgraciado que olvidando sus deberes, manchillara con su incorrecto proceder el resplandeciente brillo de la muceta amarilla, símbolo de nuestro grado académico, obtenido en dignas lidhas universitarias ¿cuál debe ser la conducta del cuerpo médico en este caso monstruoso é inconcebible?

No creo deba ser yo quien me abrogue facultades extraordinarias para indicar cual nuestro debe ser la que informe nuestra ulterior conducta: entiendo que propósito de tanta trascendencia, asunto es que deben dilucidar, promulgar y señalar los profesores que constituyen el cuerpo docente de la Facultad de Medicina, de ese centro de enseñanza en cuyas cristalinas fuentes vamos á tomar asistentas la inmensa agua de la ciencia, tantos jóvenes llenos de aspiraciones que mañana verán malogradas éstas, como esteriliados sus intelectuales esfuerzos

Y teniendo como tengo, el mas elevado concepto, por justo y merecido, de la competencia, idoneidad y morales cualidades que á cada uno distinguen y caracterizan, no abrigo dudas de que no hará lo propio que con su silencio, que sería pernicioso, una monstruosidad de tal índole.

Y tambien si ella se realizare, me parece que tienen señalado su importante papel, los estudiosos jóvenes que á la carrera médica consagran sus afanes, consumiendo en la resolucion de sus trascendentales problemas los mejores años de su vida.

VICENTE CEBIÁN Y DIEZ.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Legislacion y Peticiones

Estas Comisiones de la Cámara de Diputados se expidieron en el proyecto de pension á la señora viuda del senador don Francisco Bauzá.

La mayoría sostiene que es legal la sancion dada por la Cámara de Representantes al primitivo proyecto, y la minoría á la vez, que es necesario sancionar el remitido por el Senado de acuerdo con el segundo Mensaje del Poder Ejecutivo.

CARTA DE PARIS

Paris, Diciembre 7 de 1899.

En mi concepto, los dos hechos que caracterizan mas gráficamente la actual índole de la política interna de Francia son el proyecto de ley de amnistía presentado por el gobierno y las sesiones del congreso socialista que se están celebrando en Paris. Entiéndase bien que, al decir política interna, no quiero referirme á aquella cuyos manejos no tienen mas objeto que la supremacía momentánea y artificial de un partido, ó prosáicamente hablando, el reparto de los puestos públicos. Me refiero á la que atañe á las corrientes generales de opinion, cuyo estudio permite dar cuenta de la fuerza, direccion y nivel que éstas presentan.

Por otro lado, el proyecto de amnistía, elaborado por el gobierno es un indicio de las ideas que dominan en las altas regiones oficiales, indicio significativo y desconsolador.

Por parte del ministerio es una confesion de que se siente impotente para llevar á bien la mision que habia acometido. Esta mision no era otra que poner término á las escandalosas violaciones de la ley que, con motivo del asunto Dreyfus, habia presenciado el universo entero, y que tan mal parado habian dejado el buen nombre de Francia entre las naciones civilizadas. Es efectivamente, un deber ineludible de semejante resolucion era someter sin miramientos al condigno castigo á todos cuantos, por encumbrados que fueran, hubiesen tenido participacion en esas violaciones de la ley.

Era un bonito programa por cierto; pero su ejecucion fué iniciada con tantas contemplaciones, que, por de pronto el gremio militar, comprendiendo que iba á quedar en mal con un gobierno falto de muñeca, se dió las infulas de insubordinarse. No hallo otra calificacion apropiada á los debates del proceso de Rennes y á la sentencia en virtud de la remitar. De los debates resultó claríamente, aunque no á la parcialidad de los jueces, que el general Mercier habia cometido un crimen comunicando á los jueces del 91, sin conocimiento de los interesados, documentos que por añadidura, no eran tales, y que habia incurrido en seguida, junto con varios de sus compañeros de armas, en declaraciones falsas prestadas bajo juramento, delitos cuya especificacion y castigo figuran en artículos terminantes del código penal. Por la sentencia constó que la justicia militar estaba resuelta á proceder como le diera la gana, aunque saliese al sol por Antequera.

Lo que procedia en tales circunstancias, para un gobierno que tuviese el corazon bien puesto, no era indultar á Dreyfus, lo que importaba una aceptacion retrospectiva de las barbaridades cometidas. Era llamar, sobre la marcha, ante los tribunales al general Mercier y á los demas oficiales superiores convictos de haber mentido en sus declaraciones, y que dirian la verdad. En cuanto al antiguo ministro de la guerra cuyo caso es particularmente grave, existia un proyecto de ley sometido á la consideracion del Senado. Dupuy, hasta al ministerio Dupuy habia parecido indudible esta medida de rigor!—para que se le obligara á liquidar la cuenta que tiene pendiente con la justicia. Bastaba con pedir que este proyecto de ley siguiera en curso, y una vez sometido á juicio el general Mercier, todos los cómplices de menor cuantía tenian que seguir el mismo destino.

En vez de esto, el gobierno se empeña en dejar en el potro á los inocentes y en poner en salvo á los culpables. El proyecto de amnistía no tiene mas alcance que este, y si no se corrieron las horas de ignominia, abrazando tímidas tendencias de M. Waldeck-Rousseau, podria decirse que es esta una maldad mas reflexada que todas cuantas hemos visto en la República. Es una maldad en cuanto que este asunto ha hecho desfilar ante nuestros ojos. No hay tal, no es maldad. No es cobardía tampoco, á lo menos no lo creo, y considero al presidente del consejo como muy capaz de afrontar responsabilidades peligrosas.

Es un concepto erróneo de lo que piensa la multitud de clases dirigentes, si un respaldo superficial no es que salga de este simulacro de justicia. Lo de la Alta Corte, lo mismo que lo de la amnistía, hace á una defensa de la república sobre todo atenta á no malquistarse irremisiblemente con los enemigos acérrimos de la misma. Sería cosa de desesperar, si los que la mandan no hicieran todo lo posible por no defenderla, y si las conspiraciones que urden, si bien no dejan nada que desear en cuanto á la perversidad de los propósitos, no adolecieran de una completa inexistencia de medios de realizar la concepcion del plan y de firmeza de voluntad en su ejecucion

Uno, sin ser pesimista, difícilmente se libra al notar estos fenómenos, de interpretarlos como un síntoma del agotamiento de las energías de mando en las clases pudientes y cultivadas de Francia, ora se hayan pegado á las doctrinas conservadoras, ora hayan adoptado las teorías de un republicanismo atenuado. Es la presencia de la burguesía está fuertemente comprometida, no por el desencadenamiento de las pasiones niveladoras, como ella pretende, sino porque carece de las condiciones intelectuales y morales necesarias para ejercer la dominacion que pretende. Es una herencia que la democracia está llamada á recoger. Está bien que insuficiencia provechosamente para sí mismo y para la nacion? La pregunta es seria, y no me atrevo á darle una contestacion categórica. Me limito á apuntar los indicios que se desprenden de los acontecimientos recientes.

Dos de ellos es el congreso socialista que abrió sus sesiones en Paris hace cuatro dias. No es un congreso internacional reunido para discutir principios fundamentales y decretar, así, un concilio económico del socialismo. Es un congreso meramente francés llamado á dictaminar sobre un caso especial de disciplina, de política práctica y

Toda persona sensata

debe tomarse la instructiva molestia de examinar lo siguiente:

En un libro sin igual que trae cada estuche hacen constar las eminencias médicas como el DIGESTIVO MOJARRETA en toda la América ha desterrado á los engañosos remedios que ahora se anuncian en esta República para estómago. Por estar en dicho libro esas confirmaciones de que ningun otro remedio es tan completo como el DIGESTIVO MOJARRETA, es por lo que prescindimos de publicarlas aquí; pero debemos advertir que el catedrático de anatomía en la escuela de medicina de Paris, Dr. J. Fort, el cual es además autor de libros que están oficialmente señalados como textos en todas las universidades del universo, ha escrito en Setiembre 6 de 1896, lo siguiente: «Siempre produciré el DIGESTIVO MOJARRETA los mas brillantes resultados en las enfermedades crónicas del estómago y del intestino», Dr. J. Fort. El laboratorio bacteriológico de la Habana en 1895, el supremo consejo de salubridad en Méjico el año 1896, la directoría de salud pública en Brasil en 1898, el hospital militar de Buenos Aires el año de 1899, han adoptado el DIGESTIVO MOJARRETA cuyo remedio por ser el único que no se reduce á digestiones artificiales contraproducentes, es el único premiado con patente de perfeccionamiento tanto en Europa como en América, y el único que en realidad goza universalmente de gratitud de las personas honorables. Confirman la superioridad del DIGESTIVO MOJARRETA sus inimitables curaciones en personas de notoriedad universal que pasaron desesperanzas varios años sometidas á esos remedios como el médico español director de sanidad, enfermo del estómago en Puerto Rico, doctor Fernando Aleman; ó el abogado mexicano Dr. Cuevas, y el propietario del gran taller de construcciones mexicanas señor Leonhart y el propietario de la fábrica de tabacos mexicana «La hoja de oro» señor Juan Romano y el administrador del Hotel Gardiola señor Cabañas confirmando ocho meses despues por el médico que lo asistió, doctor Montenegro y los almacenistas españoles señores Granda y Ca., en Méjico; ó el coronel del ejército chileno que derrocó al presidente Balmaceda, señor Delano, y la acaudalada señora de Gaete, en Chile; ó el vicecónsul general de los Estados Unidos en la Habana Mr. Springer, y el tesorero general de finanzas de Cuba, señor Martinez, y la señora esposa del director del diario habanero *la Discusion* doctor Corona; ó, que es uno de los abogados cubanos mas ilustres, y el propietario de los corrales en que se deposita el ganado destinado á la matanza para el consumo de Habana, Sr. Gonzalez Zamora, y acaudalados comerciantes de la Habana, como los banqueros españoles señores Ibanez y los señores Pernas Fundiuc y Ca y varios jefes del ejército de Cuba; ó en Buenos Aires el propietario de la quinta Cerzano, señor Bolleta, el jefe de la mayoría del cuerpo de policía Sr. Rodriguez, el procurador Sr. Coronado, el exportador de cereales Sr. Tarlito, el estanciero Sr. Neumayer, el escribano Sr. Frias, el empresario de afirmados Sr. Romay, el Sr. Rodriguez miembro de la importante firma Ramirez, Santa Coloma y Rodriguez, el autor lithomagnífico señor Gubba, la señorita Chiarottini presentada por el doctor Allievo, el Sr. A Decoud dueño de la elegante sastrería situada en los números 8, 10 y 12 de la calle San Martin, y muchas otras igualmente honorables que contan en dicho libro.

Además, despues de impreso ese libro ha realizado el DIGESTIVO MOJARRETA otras tantas en personalidades de notoriedad universal que antes se vieron desesperados con los otros remedios, como en Rio Janeiro el propietario del restaurant situado en Rua Lavradio núm. 32, señor Santos Martinez, el propietario del «Grande Cafe Signoretti» señor Tomás el Pozo, el consul del Brasil en la frontera argentina señor José G. Riera que

para curarse fué al Grande Hotel á Rio Janeiro; el secretario de la compañía exportadora de frutos brasileros, Sr. Abad, el eminente profesor argentino de música domiciliado en petrópolis Sr. Cordiglia Lavalle, el teniente del ejército brasilero señor Tomé Rodrguez domiciliado en la calle Jorge Rudge número 24, los inspectores de la aduana de Rio Janeiro señor da Costa y Sr. Epaminondas Cajet, el Sr. Correia propietario de la Cervecería y del «Hotel Nacional», el capitán del ejército Brasilero Sr. Cardoso de Oliveira, el Sr. Eugenio Lanebo que tiene su escritorio comercial en la calle Evaristo de Veiga núm. 71, el señor Pereira de Magalhaes que tiene su escritorio en calle 1.ª de Marzo número 21 el artista dramático Sr. Germino Alvez da Silva, el distinguido publicista brasilero Sr. Arturo Costa; ó en Perú el Vice-presidente de la República ilustre abogado peruano Dr. Alzamora; ó en Montevideo el Consul Imperial de Rusia señor Conde Matherbe y el Coronel del ejército uruguayo Sr. Giordano y el señor Julio Cappi propietario de la pinturería, y el Sr. Teodoro Goute socio de la casa introductora de sombreros Starico Goute y Cia, el propietario de la estancia Las Palmeras, señor Celebert; el señor Sanguigne dueño de la Mercería Francesa en la calle 18 de Julio 653, el dueño del establecimiento de grabados en la calle Juncal 125, Sr. Tuminaro, el gerente de la librería italiana en la calle Florida esquina San José Sr. Moroni; el director de la escuela comercial Sr. Pascual Cazzolino; el propietario del almacen calle Santa Lucía esquina Soriano, Sr. Lamarzon; la propietaria del almacen calle Jaquiri número 10 señora Enriqueta Castellano; el gerente del hotel «La Paix» señor Ferrari; el propietario de la peluquería situada en la calle 18 de Jul o 161 Sr. Domingo Tapie; el padre del ingeniero de la iluminacion eléctrica señor Chioffi; el ex jefe de rentas y correos Sr. Falero ó en Buenos Aires los abogados argentinos doctor Lucio V. Garcia y doctor Juan C. Lagos, la distinguida señora esposa del presidente del Senado y vice gobernador de Córdoba Sr. Olmos, el inspector general de Rentas y Aduanas argentinas señor Ouvina, el coronel del ejército argentino Sr. Azcurra, el reputado gastrónomo propietario de la Rotisserie Charpentier, Sr. Charpentier; el concesionario de las Obras de Salubridad en Lomas de Zamora Dr. Enrique Tagle; el abogado francés D Emilio Daireuv, el propietario de la cocheria situada en la calle Cerrito número 458, Sr. Audino; el estanciero Sr. Lusardi y su señora esposa, domiciliados en la estacion San Vicente F. C. S; el estanciero Sr. Cotapox que vive en la calle Azcuénaga 409, el reputado rematador Sr. Moisés Aveudo, que tiene su escritorio en Piedad 411, el ingeniero de la Compañía Alemana de Electricidad, Sr. Beverini domiciliado calle San Juan 2629; el propietario de la joyería situada Entre Rios 1099, señor Loxito; el propietario del expreso «La Capital» señor Vilela; el mayorista en vinos, señor Alessi; el corredor de tierras Nacionales que tiene sus oficinas en San Martin 132, Sr. Dubois; la señora esposa del corredor de la casa Jerónimo Bonorni, Defensa 512 señor Malvano; el cajero de la firma Pizzorno, señor Gandolfo; los tenientes del ejército argentino Sr. Garcia del Molino que otorgó su testimonio estando en el Hospital Militar, y Sr. Riviavera domiciliado en Rodriguez Peña 546; el Sr. Arrigoria empleado de los licoristas Fizini Hnos. qui confirman esa historia, y muchas otras nuevas curaciones desesperadas cuyos testimonios de diversos paises vendrán en el libro que universalmente trae cada estuche; todo lo cual demuestra que la única verdadera eficacia superior, completa, rápida, radical y saludable en cualquier caso, es el DIGESTIVO MOJARRETA que trae grabado en cada hostia su nombre.

Pero tenemos I deber moral de advertir que así como afortunadamente para la humanidad, al amanecer el siglo XX se encuentran anulados los remedios para digestiones artificiales, cuyo origen se remonta á la época de la barbarie; del mismo modo que ningun otro remedio es tan poderoso como el DIGESTIVO MOJARRETA para la curacion de las mas graves enfermedades crónicas gastro-intestinales, ambien es mas poderoso y mas agradables que las aguas minerales ó que cualquier otro remedio para los defectos de nutricion, los cuales además de aliviarse con rapidez se curan radicalmente en cuyos casos basta la mitad de la dosis de los enfermos crónicos ó sea una oblea de DIGESTIVO MOJARRETA por cada comida. Igualmente debemos advertir á las madres de familias que: la mas grandes eminencias médicas universales y entre ellas el especialista argentino del estómago Dr. Señorans, han confirmado que: para curar á los niños las descomposiciones gastro-intestinales se les debe mezclar repartido con la leche el contenido de una oblea MOJARRETA por dia. Con cuyo objeto se dará al recien nacido la tercera parte del contenido de una oblea por la mañana, la tercera parte del contenido de la misma oblea al medio dia y la restante tercera parte del polvo que contenga la dicha oblea por la tarde, revolviéndole cada parte del en una cucharita que contega leche. Repitiendo diariamente durante treinta ó cuarenta dias, se salvarán los niños de sus graves trastornos que son frecuentes durante la lactancia y además se les evitar á que mas tarde realten dispépticos.

adquiridos en la Exposicion-Feria de Paysandú, y la Ley de Contribucion Inmobiliaria.

Como esta fué publicada ayer en EL SIGLO y la primera fué objeto de una amplia información hace varios dias, nos abstenemos de incorporarlas á esta edicion.

Modelado en yeso

Hemos tenido ocasion de visitar una exposicion de modelos en yeso hechos en la clase que durante el año último regentó en la Facultad de Matemáticas el escultor nacional Ferrari.

Los modelos expuestos son unos 20, y la perfeccion de su factura y la limpidez de sus contornos revelan, no solo la ardua labor del profesor que ha desempeñado gratuitamente la cátedra sino tambien las exolentes disposiciones de los alumnos, en su totalidad estudiantes del curso de arquitectura.

La clase de modelado no existia hasta ahora en nuestra Universidad y se debe á los buenos oficios del señor Ferari, que los futuros arquitectos pueden al terminar su profesion conocer prácticamente nociones bastante extensas sobre esa materia tan íntimamente ligada á los trabajos á que deberán dedicar su actividad.

Los modelos expuestos son en su mayoría altos relieves, bojas, tiestos de cementerio etc, en la curiosa particularidad de que casi todas las pruebas primitivas para obtenerlos fueron hechas con barro del país, el cual, segun el catedrático, es tan bueno para esos trabajos como el que producen lasmajores tierras importadas del extranjero.

Los alumnos quehan expuesto trabajos son los señores Octavio Lamas Suarez, Alfredo Jones Brown, Juan A Giribaldo, Cárlos Ricci y Torbio, Juan Giuria Alberto Brignoni, Américo Maini y Leopoldo L. Tosi.

La Escuela de Artes y Oficio

La comision delegada de la Nacional de Caridad en la Escuela de Artes y Oficios se preocupa activamente de estudiar la forma de una reglamentacion interna, á fin de organizar debidamente ese establecimiento.

Se persigue al propósito de convertir la Escuela de Artes y Oficos en un establecimiento verdaderamente útil, donde se preparen elementos de trabajo en oficios comunes y donde las obras que se lleven á cabo no representen pérdidas, ó quebrantos; en una palabra, se quiere que por lo menos la escuela se costee, dando cumplimiento á su mision de preparar elementos nacionales de labor.

La comision delegada, que por renuncia del señor Nereo Perez Montero se integró con los señores doctor Quintes, Francisco Garcia Santos y doctor Camp, dispone que se practiquen un trabajo previo para formar conciencia sobre la importancia práctica de los talleres que se sostienen en el establecimiento.

Esa tarea, encomendada al administrador interino señor Dupont, al sonador y al secretario del establecimiento deja concretarse á formar un estado demostrativo del costo del sostenimiento de cada uno de los talleres durante el año 1899 y otro estado del rendimiento de los mismos en ese año.

Verificado ese trabajo, que ha de terminarse en la corriente semana, se pasará un ejemplar de los estados á cada uno de los miembros de la comision delegada.

Ese trabajo servirá para orientar á la citada comision en la tarea de formular la reglamentacion que se proyecta

Los talleres indicados dispondiosos serán seguramente suprimidos organizándose la Escuela de Artes en el pie de sencillez y economía que debió ser la base de su existencia.

Movimiento marítimo

La marina mercante española—Mientras los agueros de desdichas (dice *La Epoca* de Madrid) cultivan á diario la nota fúnebre como tópico obligado en la literatura parlamentaria y periodística, el país dispierta de su pasado letargo y las fuentes de su riqueza crecen y se desarrollan rápidamente.

En estos momentos, y con ocasion de haberse reunido en Madrid los armadores más importantes de los puertos de España, con objeto de constituir la Asociacion Nacional de Navieros, se han sumado los datos necesarios para apreciar el considerable aumento que ha tenido este ramo de la riqueza.

El desarrollo verdaderamente notable y que merece fijar la atencion de todos cuantos se interesan por la prosperidad del país, llega al punto de que, á pesar de los muchos quebrantos porque ha pasado este, como todos los elementos de la riqueza nacional, conserve nuestra marina mercante de vapor el sexto lugar entre todas las del mundo.

Y en el espacio de los dos últimos años ha aumentado desde 70 000 á 74 000 toneladas á pesar de que en ese mismo intervalo se han perdido 18 vapores con 31.316 toneladas. De donde se deduce que nuestra marina, no solo ha reparado las pérdidas, sino que presenta un aumento de importancia.

Estas cifras, que forman parte de las que arroja la lista oficial de los buques que constituyen la marina mercante española permiten rectificar, salvo los errores á que obligan ciertas operaciones difícilmente evitables, un total de 464 buques de distintos tonelajes, con 567.392 toneladas brutas.

Y todavia tienen mayor elocuencia esos datos, si se considera que en los dos últimos años la poderosa marina inglesa ha tenido un aumento de 5 por 100, mientras la española ha aumentado su tonelaje en un 12.9 por 100.

Que con esto no se ha llegado á la meta, ni mucho menos, es cosa innegable; pero tambien es cosa que estamos en el buen camino que, procurando librar á la marina de muchas trabas y disposiciones oficiales que entorpecen su crecimiento, ha de llegarse á los resultados de una prosperidad efectiva.

En consonancia con estas afirmaciones están las cifras estadísticas que dicen la mayor parte de los beneficios que se llevan los buques extranjeros que tocan en nuestros puertos, podian ser para los barcos españoles, y lo prueba que en 1897, último año á que alcanza la estadística, vinieron á buscar carga á España buques por cuenta ajena con un arqueo de 3 6183 000. Si la mitad de esta cargamento, siquiera, hubiérase embarcado en buques españoles, suponiendo que los fletes se pagaran á dos pesetas por tonelada, hubiera ganado la industria española más de nueve millones de pesetas, que se han llevado los extranjeros.

No son, pues, necesarios más argumentos para demostrar que, con el decrecimiento de nuestra marina mercante, el esfuerzo de los navieros que ahora se reunen y trabajan con ahinco, facilitando esta labor al gobierno, hará de esta industria de riqueza la primera, ó una de las primeras de España.

Exámenes de guardas sanitarios—Acaban de terminar los exámenes de la escuela de guardas sanitarios, con el siguiente resultado:

Aprobados 18; aplazados 1 y reprobados 2.

He aquí la nómina de los alumnos aprobados: Cárlos M. Romero, Pedro Rocabruno, Enrique Nichy, Vicente Samarra, Enrique Vilal, Nicolás Casulo, Alonso Cerro, Benjamin Teixeira, Eduardo Ramayon, Ricardo Olivera, José M. Crócamo, Daniel Massaferro, Sebastian Villagran, Marcos Mancebo, Ramon Alemán, Antonio Sequeira, Bolivar Washington Conrado y Salvador Gomez.

Los cables de la compañía Western—El gobierno ha concedido permiso á la compañía telegráfica Western and Brazilian, para colocar nuevos cables submarinos entre Montevideo y Maldonado, y de este último puerto á Rio Janeiro directamente.

Choque en alta mar—La barca francesa Claire Manier, en viaje de Cardiff para este puerto, llegó el 3 de Diciembre á San Vicente, remolcada por el vapor italiano Messapia, que iba de este puerto para Génova. Ambos buques tuvieron un choque durante la noche, resultando la Claire Manier con rumbos en el casco y rotos dos palos de la arboladura y el Messapia con un rumbo en la proa.

El crucero Arethusa—Con destino al Pacífico siguió ayer viaje el crucero británico Arethusa.

Privilegios de paquete—La agencia C. R. Horne y Ca se ha dirijido al ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor británico Abana, que hará la carrera entre Norte América, Brasil y el rio de la Plata.

Depósitos indicados—Vapor británico Balmaceda, Senna y General Arteaga, núm. 3.

Carga al agua—Durante la descarga del vapor británico Romney, cayeron al agua tres sacos azúcar, cuya marca es signo.

Averías—Durante el viaje del vapor español P. de Satrústegui cayeron al agua 4 cjs pasas marca C. C. y uno marca J. G. C.

En la descarga del vapor británico Waldensian se perdieron 12 barras hierro marca NX amarillo, por haber caido al agua.

De la lancha núm. 44, al costado del vapor francés Brasil, cayeron al mar 47 latas de sardinas y dos cajones de papas.

En Mineva—En la mañana de ayer la autoridad marítima recibió aviso de que en la restinga de Sayago, frente al saladero Dellazoppa se hallaba varada una balandra. Salieron á prestarle auxilio los vapores Rayo y Plata, regresando con la noticia de que la embarcacion era la balandra Minerva sin estaba fondeada y no varada.

El Plata la remolcó lejos de la costa á fin de que pudiera aprovechar el viento para seguir su viaje con destino á Mercedes.

Al varadero—La Capitanía del Puerto concedió permiso á don Julio Sierra para subir al varadero de Limpiheys el vapor del tráfico Adela, á fin de efectuar reparaciones.

También se concedió permiso para varar en el mismo astillero el cúter No hay otro.

Ganadería y Agricultura

La tuberculosis en el ganado vacuno—Buenos Aires, Enero 4—En un país como el nuestro, en que la produccion ganadera constituye una de las mas importantes si no la mas importante de sus fuentes de riqueza, debe preocuparnos preferentemente cuanto se relaciona con ella, y, sobre todo cuanto pueda constituir un peligro para su desarrollo ó, por lo menos para su marcha normal.

Dedicados nuestros ganaderos desde hace algunos años, con perfecto sentido práctico, á la mejora de nuestras haciendas por medio de la mestizacion y depuracion de las razas, vienen introduciéndose numerosos reproductores importados de aquellos paises europeos que mayor perfeccion han alcanzado en la producción de animales finos.

No reluyen nuestros hacendados el pago de cuantiosas sumas para la adquisicion de los mas hermosos ejemplares que pueden obtenerse en los mercados ganaderos y constantemente podemos ver en las principales casas de remate animales espléndidos que alcanzan precios fabulosos, compensados ciertamente mas tarde por la mejora de la raza. Y no son contados, tampoco, los reproductores que directamente importan algunos de nuestros mas ricos y celosos estancieros destinados á idéntico objeto.

Pero, en la introduccion de esos animales existe, tambien, un sério peligro que urge á todo trance prevenir: la tuberculosis, esa temida enfermedad del ganado, puede entrar al mismo tiempo que esos animales finos y causarnos perjuicios incalculables.

En Inglaterra, de donde proceden la mayor parte de los reproductores importados, no se embarcan éstos sin el correspondiente certificado veterinario de sanidad, y, á pesar de ello, llegan á nuestro puerto animales en los que se comprueba la existencia de la tuberculosis. Urge, entonces, hacer algo por evitar el peligro que esa importacion supone, ya por medio de cuarentenas, ya por medio de reconocimientos por veterinarios propios en el país de origen, sin cuyo requisito no serian admitidos en nuestros puertos.

El asunto es de verdadera importancia por cuanto se trata, no solamente de defender nuestra ganadería contra peligros reales, sino porque el rigor de las medidas que se adoptasen respecto de las procedencias de un país, tendria que aplicarse á las de cualquier otro, so pena de colocarlo en condiciones muy desventajosas que, por una parte elevaria los precios en la nacion privilegiada y por otra nos expondria á naturales represalias

Dándose cuenta de todo ello, así la Sociedad rural argentina, como nuestros principales importadores, van á preocuparse todos de estudiar urgentemente esta cuestion, y al efecto, mañana jueves, á las dos de la tarde, se celebrará en la direccion de agricultura una reunion de importadores de ganado que discutirán las medidas que deben adoptarse para prevenir el peligro y que sean, al mismo tiempo que eficaces, las menos gravosas para los intereses de todos.

LA BOLSA

Montevideo, 4 de Enero de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 46.40, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 63.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Cédulas Hipotecarias Série A

1 000 $ nominales á 15.00, al contado.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 46.40, al contado; 7 050 á 46.20, id id; 9.400 á 46.22, id idem; 7.40 á 46 50, para fin de mes; 24.200 á 46 30, para mañana; 4.700 á 46.20, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 63 00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 63.30, para fin de mes 5.000 á 63.40, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 46 30, para mañana; 23.500 á 46.40, para fin de mes; 1.410 á 46.30, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 63 00, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9 400 $ nominales á 46.40, hasta fin de mes; 28.200 á 46.30, para fin de mes; 2.350 á 46.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 62.00, para mañana.

CRÓNICA

El G. C. herido—Continúa en asistencia en el hospital «G. C. de la Ca Domingo Peñalosa que, segun informamos, fué herido de una puñalada por Pablo Postillon.

Peñalosa se encontraba ayer bastante mejorado.

Varias noticias—La comisaría 2a remitió á la jefatura á Pedro Lopez y José Gonzalez, dos recomendables ciudadanos que se permitieron el lujo de promover escándalo en la vía pública.

—Antonio Bassa y Adelina Loreño, que segun informamos intentaron quitarse la vida con venenos, siguen mejorando.

—Fueron aprehendidos ayer tarde cuatro limeros por expender números de loterias extranjeras.

Tribunales—Despacho del señor juez de física doctor don Francisco Capella y Pons—Dia 4 de Enero—Conc Filomena Fernández de Cao; divs y Lozano Manuel Carullo; Francisco Reynoso; Elvira Lorenzo; Odila Martins de Echeverrito; conc. Bonifacio Merele; suc Mario Chacon: Bernardo Fabarolo con Adolfo Marchial; exhort. de Buenos Aires; Saturnina Espinosa de Souza; suc Desiderio Osvaldi de Echeverri; suc. Ceferino Luce; suc Enrique Canabal; Manuel Luis Darroche.

Reservadas—1.

Interlocutorias con fuerza de definitiva—Encarnacion Arizaga de Zorrilla.

Causas criminales—2.—*Varios actuarios.*

Precios del pescado—En el muelle de la calle Florida se vendieron ayer:

Colleras de corbinas de 6 á 22 centésimos; de bagres, á 8 centésimos.—*Los pescadores.*

Universidad—Se recibieron 4 cajones conteniendo aparatos y útiles para el motor eléctrico existente allí.

Iturburu con el Fisco—En el pleito seguido por don Antonio Iturburu contra el Fisco, sobre daños y perjuicios, falló en la 2ª instancia por el Tribunal Superior de Justicia, confirmando la sentencia dictada por el señor Juez L. de Hacienda á favor del demandante; la defensa estuvo á cargo del doctor Luis Varela.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: Civiles, 15; militares, 3; mujeres, 7; total 21—Orientales, 13; argentinos, 1; españoles, 5; franceses, 1; turcos, 1; italianos, 3, total 21.—Salieron de alta:—Civiles, 12; mujeres, 4; total 16.—Orientales, 9; españoles, 3; franceses, 1; italianos, 2; brasileros, 2; ingleses, 3; total 16.—Fallecieron:—mujeres, 1; total 1.

Es alencia de enfermos hoy 4—Civiles, 283 militares, 33; mujeres, 127; total 442.

Cuacha San José—Hoy viérnes 5, partido á guazu á 6 (2 tantos), á las 3 p. m. Carrica y Durand contra Manech y Criollo á sacar por derecho los primeros del 3 y los segundos del 3 y 1|2; y otro nocturno á las 8 y 3|4, partido á guanic á 6 (2 tantos, Mesanga y Sabino contra Domingo y Criollo á sacar los primeros del 2 y 1|2 y los segundos del 3 y 1|2.

Mensajerias Fluviales—Desde ayer ha sido puesto en vigencia para la salida de Montevideo de los vapores de la Compañía Mensajerias Fluviales del Plata el siguiente itinerario:

Lunes—vapor Helios.
Martes—Montevideo.
Miércoles—Tritcu.
Jueves—Montevideo.
Viernes—Labrador.
Sábado—Paris.

El Montevideo solo hará viajes á Buenos Aires. Los demas vapores llegarán hasta el Salto.

Solicitudes matrimoniales—Félix Schinca, oriental, 21 años, soltero, con Sofia Rosetti, oriental, 23 años, soltera.

—José Inglés, español, 53 años, viudo, con Maria Velasco, española, 41 años, soltera.

Defunciones—Josefina Dubone de Foretico, italiana, 43 años, Cerro-Largo 306.

—Francisco Lainez, oriental, 24 dias, Cuareim número 147.

Maria Egus, oriental, 27 años, viuda, Casa de Aislamiento.

—Héctor Vignani, oriental, 4 meses, Piedras núm. 111.

Silica Parone, oriental, 1 año y 16 dias, Yí número 315.

Maria Luisa Guasso, oriental, 18 meses Tacuarembó 28.

—Nicolás Garcia, oriental, 61 años, viudo, Hospital de Caridad.

Emilio Cosas, italiano, 43 años, soltero, Hospital de Caridad.

Paulino Jolibois, argentino, 14 meses, Colonia 371

Luis Hiller, oriental, 4 años, Asilo de Expósitos.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 4

Canelones, bueno; Carmelo, id; Cármen, idem; Colonia, id; Conchillas, id; Corralas, id; Cuaró (Paso de Farias), id; Cuchilla Negra, id; Cuñapirú, id; Durazno, nublado; Durazno, bueno; Florida, id; Fray-Bentos, nublado; Guaviyú, bueno; Isla de Flores, id; Meseses, id; Mercedes, idem; Nueva Helvecia, nublado; Nueva Palmira, bueno; Paso de los Toros, id; Paysandú, idem; Peralta, idem; Piedras, id; Piñeyrúa, id; Porongos, idem; Rivera, id; Rosario, nublado; Salto, bueno, calor; San Eugenio, id; San Fructuoso, idem; San Gregorio de Polanco, id; San José, nublado, tormentoso; San Máximo, bueno; Santa Lucía, id; Santa Rosa del Cuareim, idem; Sarandí del Yí, nublado; Soriano, id.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 4 de Enero de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	756.00
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. . .	m.m.	+ 3 00
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 0.81
Termómetro cgdo. á la sombra		21°9
Mínima abs		15 0
Máxima abs		23 6
Excursion.		8.5
Humedad relativa en cent. . .		31
Tension	m.m.	6.9
Direccion del viento inf. . . .		S.
Estado del cielo en décimos .		1

P. Juan de Dios Moratorio.

El Doctor José R. Mestre comprende perfectamente el mérito de la EMULSION DE SCOTT. Véase lo que describe este facultativo.

«La administracion del aceite de hígado de bacalao presenta dificultades, á veces invencibels, á causa de su gusto y olor intolerables para muchos enfermos. Siendo un agente terapéutico de tanta importancia especialmente para el tratamiento de las manifestaciones escrofulosas del raquitismo, de las enfermedades de la piel, etc., se comprende el valor de la «Emulsion de Scott» que presenta este remedio bajo una forma que no solo lo hace agradable al paladar, sino que por su extrema division facilita notablemente su absorcion.

Me place, pues, añadir este testimonio al sin número con que cuentan sus preparadores, Señores Scott y Bowne.»

D. JOSÉ R. MESTRE.

Montevideo, Septiembre 10 de 1899.

Unico que cura el reumatismo

Señor Don Faustino Garcia Oliveira (Sastre)

Certifico que estoy curado del Reumatismo Gotoso que padecí por espacio de nueve años, empleando en mi tratamiento los afamados

Sellos Antireumáticos

del Doctor Heinzelmann

Certifico más, que hice uso de todos los preparados y remedios conocidos, sin resultado alguno. Indico pues como **unico remedi para curar el Reumatismo, los Sellos del Doctor Heinzelmann.**

Faustino Garcia Oliveira.

OBSERVACION MUY ÚTIL.—Los **Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann curan tambien radicalmente la Gota, Enfermedades de los Riñones, Diabetis, Neurastenia, Cólicos y Dolores nerviosos.**

Precio de la caja $ 4.10

Depósito: Juan Bonomi y Cal. 18 Julio 174. — Montevideo.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.

Tarjetas de visita

A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

LIBRERÍA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

Real Academia Española—Diccionario de la lengua castellana 15ª edicion (1899) grueso volúmen de 1051 páginas. Encuadernado $ 800.

Dowden—Historia de la Literatura francesa (1899) 1 vol. rca. $ 2.50.

Hoffa—Atlas, Manuel de Bandages, pensements et appareils avec. 128 planches et 11 figures. $ 5.50.

Marcera y Navarro—Comentarios á la ley de Enjuiciamiento Civil reformada conforme á las bases aprobadas por la ley de 21 Junio de 1897 y publicada por Real Decreto de 3 de Febrero de 1881. Con los formularios correspondientes á todos los juicios, 6 tomos encuad. 15.00.

Marcera y Navarro—Comentarios al Código Civil Español 5 tomos encuad. 15.00.

General Cores—De la Educacion moral del soldado 1 vol. rca. 1.50.

Agenda Oppermann, 4 Usage des Ingénieurs, Architectes, 1 vol. 10.50.

Agenda Barrero—Diario para 1900 1 vol. 1.00.

Morger—Escenas de la vida de Bohemia 1 vol. 0.80 id en francés 0.80.

Sebillot—Cuentos Bretones, cuentos populares de campesinos, poesías y canciones 1 vol. 1.00.

Halphen—Cours Elémentaire de Chimie Industrielle 1 vol. 15

Vialleton—Précis de Technique histologique et Embryologique 1 vol. 2.00.

Marfan—Traité de Pallaitement 1 vol. 2.50.

COREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Bolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo.*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Rio Janeiro y Marsella, vapor francés *Aquitaine.*—Agencia, calle Colon número 73 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Santos, vapor aleman *Santhya*—Agencia, calle Solís núm. 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero *Uruguay*—Agencia, calle Piedras núm. 129—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor britá nico *Magdalena.*—Agencia, calle Piedras número 103.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Port Stanley (Islas Malvinas), buque de S. M. B. *Flora.*—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Barreiro)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafetaros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, alemas del mercado Modelo, no abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior, por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 29 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m; Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m; Recomendadas á las 5 a. m; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas, á las 6 y 20 a. m; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 30 a. m.

Para Maldonado y San Carlos los dias 2, 4, 6 11, 12, 22, 24 y 26.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto el Sauce, todos los dias á las 8 y 15. a. m.

El correo de Valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea, 6 y 30 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30.

El clerre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Sicilia	aleman	5	Génova y escalas
Mendoza	»	5	Hamburgo y escalas
Médoc	francés	5	Burdeos y escalas
Orellana	británico	7	Liverpool y escalas
Rhe	»	7	Southampton y escls.
Jeanne	holandés	7	Amberes y escalas
France	francés	9	Marsella y escalas
Uruguay	»	9	Havre y escalas
Pfalz	aleman	11	Southampton y escal
Orotava	británico	12	Valparaiso y escalas
Les Alpes	francés	12	Marsella y escalas
Abrato	británico	13	Southampton y escls.
Rosario	aleman	13	Hamburgo y escalas
Santos	»	18	Hamburgo y escalas
Normandy	británico	19	Liverpool y escalas

REMATES

José B. Gomensoro
DE MUEBLES

Nuevos y usados y de gran variedad de artículos, en mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 5 de Enero de 1900, á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristalería, cubiertos, relojes, libros, conservas, coñac, baños, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
11-e.3.

José L. Laugarou

Los días 6 y 7 de Enero de 1900, grandes remates feria, en mi local «El Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.

Los días 6 y 7 de Enero próximo, á las 2 de la tarde en mi local «El Tattersall», procederé á la venta en remate público de todos los animales expuestos en dicha féria, cuyo detalle vá en seguida:

DETALLE

15 carneros puros Rambouillet, de 2 dientes, de la cabaña «Rivadavia» en Marcos Paz, República Argentina.

2 carneros puros Rambouillet, de 4 dientes, con su pedigrée, nacidos en la cabaña Bolto Althale, en Marcos Paz, República Argentina.

2 toros Hereford puros, nacidos en la estancia «Santa Julia» propiedad del señor Ramon Gutierrez, Minas.

1 toro Hereford puro, importado de Nueva Zelandia.

1 toro puro Durham «Royalist», importado, nacido el 29 de Abril de 1897.

1 toro Durham «Collings», puro, de la cabaña Reyles, nacido en 1895, hijo del célebre «Duc de Viclot.»

1 yegua mestiza de tiro, zaina, manza y de especiales condiciones.

1 petizo gateado manso, para niño.

1 punta de yeguas, marca Estrella, mansa, de tiro, especiales para 1 breack ó cupé.

«Indios», caballo parejero, zaino, del departamento de la Colonia, espléndido animal, maestro, manso de andar y pronto para correr.

15 potros de 1 1|2 y 2 años y 10 yeguas mestizas, todos de carrera, nacidos en la cabaña «Elisa», propiedad del señor Pedro Villemur en San José.

Varios caballos del mismo establecimiento.

1 caballo de silla, manso y de buenas condiciones.

3 mulas mansas y 1 chucara.

10 yeguas mestizas Cleveland del establecimiento «La Choza», de don Justino Sallanes en San José.

6 potros mestizos Hackney.

6 potros criollos especiales.

Un nadrillo puro ruso importado que fué propiedad del general Santos, de gran carácter gran trotador, especial para la reproduccion inscripto en la Asociacion Rural con el nombre de Luz.

10 vacas lecheras especiales con cria presente de la cabaña «Elisa» en San José propiedad del señor Pedro Villemur.

Y otros varios animales que se omite el detalle.

Todos los animales estarán en exposicion desde el viérnes víspera del remate á las 4 p. m. donde los interesados podrán verlos.
3129-dc.29

José L. Laugarou

En venta particular—A los cabañeros y estancieros

1 espléndido toro Durham de nombre «Calino», nacido en Agosto de 1896 importado de Francia con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires, y su pedigree de primera clase.

1 hermoso toro Durham, de nombre «Palatino», nacido en Noviembre de 1897, importado de Francia, con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires y su pedigree de primera clase.

12 carneros puros Rambouillet, de medio galpon, nacidos en Mayo de 1898 en la cabaña Rivadavia en Marcos Paz, República Argentina.

2 toros Durham, puros, importados de Inglaterra.

1 toro Hereford, puro, importado de Nueva Zelandia.

2 toros Hereford, puros, nacidos en la estancia «Santa Julia» del señor Ramon Gutierrez, departamento de Minas.

Los interesados por estos animales, podrán ocurrir para verlos en El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim, y por informes al escritorio calle Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.
3088 p.

J. Rios Lara
JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Destefanis y que se encuentran depositados en el local, calle Sarandí 174.—Hay mas de 25 000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas

Véase el siguiente programa de las ventas:

De noche á las 8 p. m.

Viérnes 5—Política—Filosofía Historia—Literatura, etc.

Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

Todos los días de 3 á 6 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.

Venta al mejor postor y al contado.

Mas datos, Rincon 213. 3152-en.2

J. Rios Lara
JUDICIAL

De todos los buenos muebles que pertenecieron al señor consul del Brasil don Domingos de Azevedo, y que adornan la casa calle Cámaras número 65, por ausbio de domicilio.

EL LUNES 9 de Enero, á la una p m, venderé en remate público y al mejor postor, lo que en parte más abajo detallo.

SALA.—Un rico juego de sala esqueleto de nogal y tapizado en brocato, una consola dorada, un magnífico piano marca Itonich, un espejo luna biselada y marco dorado, una araña 3 gas 4 luces, cuadros al óleo y grabados, rica alfombra, lámpara de sala, sillas de fantasía, mesitas, etaggeres, adornos, etc.

ANTE SALA—Un espejo dorado, un rico juego de sala estilo Luis XV, alfombrado, mesitas, sillas de fantasía, cuadros, adornos, etc.

PRIMER DORMITORIO—Un espléndido juego para matrimonio de jacaranda y compuesto de: cama, compa 2 mesas de luz, ropero de tres cuerpos, spiaché y lavatorio, cuadros, alfombrados, adornos, etc.

Dos DORMITORIOS más—Un juego pis-pay de una plaza, una camita para niño, cuadros, adornos, alfombras, etc.

ESCRITORIO—Magnífico juego completo, cuadros, adornos, alfombrado, etc.

COMEDOR—Rico juego de nogal y roble interior, compuesto de: aparador de tres cuerpos, mesa de trinchar, mesa de comedor, espejo y 12 sillas con asiento de estrella, cuadros al óleo, enseres de comedor, adornos, alfombrado, etc.

VESTIBULO—Cuadros, juego de vestibulo, plantas, perchas, toldo, etc.

Ed exhibicion el domingo 7 de 10 á 6 p m.
13 e. 3.

Juan A. Capurro

De un lindo lote de terreno situado en la calle Magallanes entre Uruguay y Mercedes casi esquina á esta última.

EL DOMINGO 7 del corriente á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion venderé en remate público y al mejor postor el bien situado terreno arriba indicado al que tiene diez metros de frente por 29 metros 40 cts de fondo.

Posicion inmejorable, calle ancha y rodeada de espléndidos edificios.

Adoquinado y vereda pago.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la calle Sarandí núm. 60 ó Cerrito núm. 139

El mejor postor obtará 150 pesos en garantía de su oferta.
3135-dc.30.

Juan A. Capurro

De la bien situada propiedad calle Uruguay núm. 681 entre Yaro y Caiguá. Espléndida posicion donde nadie vende, 6 metros 80 cent. de frente por 30 metros 60 cent. de fondo.

EL DOMINGO 7 de Enero á las 5 1|2 p.m. procederé á vender en remate público y al mejor postor la propiedad arriba indicada la que consta de cuatro grandes piezas, una de material y tres de media agua, cocina, letrina, pieza de servicio, aguas corrientes, adoquinado, vereda, y arrimo todo pago.

La casa produce buena renta.

Títulos perfectos los que están á disposicion de los interesados en la escribania de don Juan J. Domingo calle 18 de Julio entre Piedad y Minas.

El mejor postor obtará 200 pesos en garantía de su oferta.

Por mas datos ver al rematador en la calle Sarandí núm. 60 ó Cerrito núm. 139
3134-dc

José M. Silva y Antuña

De 25 solares de terreno en la Aguada. Con frente á las calles Figueroa, Pampa, Nicaragua y Veracruz. Venta al mejor postor. Títulos garantidos. En el parajo mas céntrico de mas porvenir de la ciudad. A doce minutos de la plaza Constitucion. En el barrio fabril de Monteviideo. Frente al futuro palacio legislativo, y en mejores terrenos altos á inmediaciones del puerto que tiene podemos considerarlo un hecho. Calles de 17 metros. A una cuadra de la calle Agraciada.

EL DOMINGO 7 de Enero del año próximo á las tres de la tarde, venderé en remate público, cuarenta y cinco á la vista y al mejor postor los solares indicados, debiendo el comprador consignar en el acto del remate el 10 0|0 del precio.

Por mas datos ver al rematador, Zabala 161.
3057-dc. 22.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 7 de Enero.—Este importante barrio de

MERCEDES

Camino Colonia, calle con tranvía á la puerta. El solares y 8 chicos—A la tarde del Barrio progreso, ya fundado apenas hace 6 meses, cuenta ya con mas de 40 edificios, entre ellos algunas valiosas, quintas y jardines.

¡BERMOSO SITIO VERANIEGO!

A 6 cuadras de los baños de los Pocitos.—15 cuadras antes de llegar á Punta Carretas.

Frente á las antiguas quintas de don Liborio Echevarría, don Lino de la Torre y otros: contigua á la de los Mellizos.

Amanzanamiento oficial de la ciudad. Grandes calles de 17 metros.

LIQUIDACION

Por cualquier oferta y á pagar por mensualidades de $ 2, 250, 3, 4, 5 y 6 se sacrificarán 32 solares con frente á las calles Tacuarí, Mauá, Porvenir, Libertad, Colló y Chuy.

Algunos de ellos son esquina.

Una preciosa esquina, frente á Constituyente y Chuy, pagadera 10 $ mensuales.

2 casitas, con frente á Constituyente, en la gran quinta, pagaderas 50 $ por contado y el resto 12 $ mensuales por cada una.

Estos son dos grandes regalos de año nuevo.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número.—Títulos de primer orden.

Los compradores quedan facultados para tomar posesion del terreno desde el acto de pagar la primera cuota.

Al que pague al contado todo ó parte se le rebaja el 30 por ciento.

Orden del remate

El domingo próximo 7 de Enero, saldrán de la calle Perez Castellanos, frente al Mercado del Puerto, 10 vagones del Tranvía del Este. Llevando á los concurrentes, á las 3 de la tarde.

El convoy demorará á los 3 y 10 en la Plaza Independencia, frente á la Paziva donde podrá tomarse el tren.

A las 3 y 15 hará otra parada en la esquina 18 de Julio y Santa Lucía

Los interesados en concurrir al remate podrán tomar el tren en cualquiera de dichos sitios. El pasaje es gratis.

Por planos, programas y pasajes, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion.
3153-en.2.

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De un terreno con edificio y una chacra. En la Villa de San Eugenio (departamento de Artigas).

EL JUEVES 8 de Febrero á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia número 19, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de don Ventura Torrens se hace saber que el dia 8 de Febrero del entrante año 1900 á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un solar de terreno con lo en él existente y un terreno de chacra sitos el primero en la manzana núm. 128 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas, y el segundo en el ejido de la misma villa, compuestos el primero de 28 metros 651 milímetros de frente por 42 metros 950 milímetros de fondo y hace esquina con las calles Progreso y La Paz y el terreno de chacra se compone de 11 hectáreas 89 áreas y 60 centiáreas, lindando al Norte calle por medio con la chacra núm. 55; al Sud con la chacra núm. 53 al Este con terreno de la sucesion de don Feliciano Goñi y al Oeste calle por medio con las chacras núms. 59 y 65 lasdas respectivamente en 20 centímetros metros 59 y 10 pesos la hectárea resultando por tanto el importe de la tasacion por el terreno á 215 $ 95 y por la chacra á 118 $ 05 Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptarse su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos y demás antecedentes estan de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo. Diciembre 21 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 3063-dc 21.

Carlos G. Pieri

Calle San José número 240a

De artículos de ferretería y variedad de otros ramos, en la calle de Misiones número 59

EL día LUNES 8 del corriente Enero, á las 12 1|2 en punto, procederé á la venta por orden de varias casas y por salidas de fin de año un extenso surtido de pequeños lotes de ferretería y de otros ramos. 8 cajones tubos prusianos, ollas y cacerolas esmaltadas, planchas, sillas americanas asiento de esterilla, mechas para barrenos, una gran heladera para lechería, grande prensa de copiar con su armario, relojes de pared y algunos muebles de uso cuadros, una montura para señora, etc.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
5-e 3

Carlos G Pieri

CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 240a

De artículos de drogueria, en el depósito calle de Misiones número 59.

EL día MARTES 9 del corriente Enero, á las 12 1|2 en punto, venderé por cuenta de quien corresponda un extenso surtido de artículos de drogueria, cuyo catálogo se halla á la disposicion de los interesados en la misma casa y en donde podrán verse los artículos, los que se hallarán á la vista desde el dia viérnes 5. 7-e-3.

Cipriano C. Silva

Remate de un bocoy tabaco Virginia en hoja con avería.

EL MARTES 9 del corriente, á la una en punto, frente al depósito Manuel Herrera y Obes número 1, procederé á la venta por orden de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado

Un bocoy tabaco Virginia en hoja, con 618 kilos, en estado de avería. 25-en 1

Alejandro Montautti

Lujoso remate del nuevo, rico y elegante mobiliario perteneciente al señor don Juan Deambrosis por ausentarse para Europa. En la calle Rincon núm. 52.

EL MARTES 9 y MIERCOLES 10 del corriente á la una p. m. Espléndidos muebles de salon, jacaranda macizo con incrustaciones de bronce y nacar, valiosos pórticos y galerías de la misma calidad con cenefas y cortinas de terciopelo de Utrech y ricas cortinas de damasco de Inglaterra, dos grandes espejos, lunas de cristal veneciano biselados y marco de igual modelo que los muebles.

Un piano gran formato, máquina de fierro, cuerdas cruzadas casi nuevo marca Besthun. Cuadros al óleo de reputados autores, mármoles de Attorni etc. Bronces, alfombrados Bruselas etc.

Elegante y gran surtido de arañas de bronce para salon, ante sala, dormitorio, comedor, patio, etc.

Un juego de dormitorio chico estilo Luis XV para una persona.

Un gran ropero dividido en tres pisos, con cajones, colgaduras, nogal macizo.

Baño de fierro esmaltado, lavatorio aguas corrientes. 2 roperos guarda ropa, etc.

Grandioso juego de comedor roble Vieuchene compuesto de un precioso aparador de tres cuerpos con gran espejo en el centro y 2 cuerpos con cristales grabados á los costados, 2 cristaleros de un cuerpo interior con lunas de Venecia y cuerpo bajo con cristales, 3 trinchantes formas consolas con grandes espejos, 2 espléndidos espejos cristal bisout con ricos marcos esculturados.

Plantas finas de invernáculos con hermosas macetas de fasinca, percha de vestíbulo, caminero, jardineras de colgar, etc.

Gran bateria de cobre para cocina.

Despensa con bebidas y comestibles.

Por catálogos recurrir á la misma casa.

La casa estará en exhibicion el domingo 7 y lúnes 8 de 10 a. m. á 6 p. m. y de 8 á 10 de la noche. 3039-dc. 29.

Alejandro Montautti

Un milord Luis XV, una yunta caballos, un juego arreos, pertenecientes al señor don Juan Deambrosis, por ausentarse para Europa.

EL MIERCOLES 10 del corriente, en la calle Rincon número 52, á las 1 1|2 p. m. un milord Luis XV tapizado en paño verde premiado con medalla de oro en la fiesta de locomocion celebrada últimamente.

2 caballos zainos, enteros, trotadores, 78 sangre, procedentes de la acreditada cabaña Plomer de Lozano Hnos., República Argentina.

Un juego arreos para yunta Saubior, guarniciones platina y cadenas.

El carruaje estará en exhibicion el martes 9 y miércoles 10 de 2 á 4 p.m.
22-e. 4.

A. Hernandez y Cía
POR COMISOS

En el patio de la Aduana Nueva, por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL JUEVES 11 de Enero, á las 2 de la tarde procederemos á vender en remate público á la más alta oferta, dinero de contado y á oro sellado, los siguientes artículos:

130 kilos papel en blanco para escribir, 149 gruesas abrochadores bilo para calzado, 720 metros cinta para alpargatas, 39 kilos dulces en jugo, 40 ejes de hierro, 33 docenas cepillos, 2 rizo y 1 carret de vidrio escala primera, 48 docenas vasos para mesa escala segunda, 34 kilos listado de algodon, 1 cj con 27 piezas tejidos algodon asargado negro con 69 kilos, 3 cjs cada uno con 8 docenas juegos de agua de 3 piezas de vidrio moldado, 1 lardo con 115 metros género de punto algodon para hacer camisetas, 1 cj con 70 gruesas hoquillas de madera, hueso y cerolaid, 2 cjs con 10 000 serpentinas, 1 cj 30 piezas 112 kilos género algodon negro asargado, 1 cj 40 gruesas cucharas aluminio para sopa y 22 gruesas cucharas para café, 1 cj vermouth y 1 caxon vino.

Las ventas serán en lotes á la vista y no admitiremos ninguna clase de reclamo despues de cesar el martillo.

La entrega se hará inmediatamente de terminado el remate.
22-e. 5.

Eastman y Lauz

Remate de un terreno—Paraje importante—Calle de Santa Fé en frente de la Usina de Luz Eléctrica—A una cuadra de la calle Agraciada.

El tranway del Norte pasa á diez metros de esta precioso solar—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 14 del corriente mes á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate del solar núm. 11 en la manzana segunda de los terrenos en la zona conocida por la playa de la Aguada, con una superficie de 350 metros 2 decímetros, lindando por el Norte con la calle Santa Fé donde tiene el frente de 15 metros 61 centímetros, por el Sud con el solar núm. 10 de la sucesion Deluchi con 15 metros 61 cts., por el Oeste con la misma sucesion Deluchi con 22 metros, 38 cts., y por el Este con don Agustin Piantelli con 22 metros 38 cts.

Títulos de primer órden. El mejor postor obtará $ 50 en garantía.

Mas informes: escritorio de los rematadores calle de Piedras núm. 157. 31-en 5

Ambrosio Carranza
JUDICIAL

En el pueblo de San Ramon (departamento de Canelones).—De tres magníficos frutales de campo, próximas á la estacion del Ferro-carril á Nico Perez, al lado del pueblo, terrenos de gran importancia y de porvenir.

EL SÁBADO 27 del entrante mes de Enero de tres á cuatro de la tarde por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, con asistencia del señor Juez de Paz de San Ramon y del señor escribano Avelino J. Martorell, remataré á dinero de contado, lo siguiente perteneciente á la testamentaria José Furest. 1.° Una fraccion de campo compuesta de 10 hectáreas, 3235 metros, 31 decímetros cuadrados, con el alambrado que contiene en la línea Norte, por donde linda con el camino departamental á Canelones, por el Sud con doña Dolores Gayoso (hoy la sucesion), por el Este con terreno de la Empresa del Ferro-carril á Nico Perez y por el Oeste con don Pedro Vazquez, tasada en 500 pesos. 2.° Fraccion compuesta de 7 hectáreas, 2235 metros, 80 decímetros cuadrados, linda al Norte con la fraccion antes relacionada, por el Sud con la que se describirá mas abajo, al Este con la Empresa del Ferro-carril á Nico Perez, al Oeste con don Pedro Vazquez. 3.° fraccion compuesta de 8 hectáreas, 2035 metros, 5 decímetros cuadrados, linda por el Norte con la fraccion antedescripta, por el Sud con don Juan Gayoso, por el Este con la mencionada Empresa del Ferro-carril á Nico Perez y por el Oeste con don Pedro Vazquez, tasadas estas dos fracciones en 1620 pesos 60 centésimos, mas dos solares unidos, ubicados en la manzana núm. 110 del ensanche del pueblo de San Ramon, señalados con las letras C B compuesto cada uno de 25 metros de frente al Este, por 50 metros de fondo al Oeste, tasados en 80 pesos. Así están todos estos bienes avaluados para el pago de la contribucion. Las escrituras son por cuenta del comprador y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta de acuerdo con lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.

NOTA—Las fracciones de campo están unidas. El remate se efectuará en las mismas propiedades.—Guadalupe, 28 de Diciembre de 1899
3139-dc 30

AVISOS

AL BELLO SEXO

Don Juan Salles y señora, han llegado á esta dublacion con el fin de dedicarse á la enseñanza de flores finas de tela, satin y terciopelo hechas sin moldes y enseñando á dar los colores que para las mismas se emplean.

La enseñanza se da á domicilio y á los precios siguientes:

Precio fijo de la enseñanza de las flores tal como está el muestrario.

Reunion de 6 señoritas en adelante á 10 $ c/u
» » 4 » » » » 15 » »
» » 2 » » » » 20 » »
Por una sola señorita » 20 » »

No se reciben honorarios hasta terminada la enseñanza.

Las señoritas que deseen ver el muestrario pueden avisar calle Colon núm 46. Fonda Peninsular.

Por prospectos verán las diferentes clases de flores que se enseñan á hacer.
3117-en.5-4.pág.

Banco de Cobranzas Coccion y Anticipos

Se convoca á asamblea general que tendrá lugar en el local del Banco el dia 17 de Enero próximo á las 3 p.m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 31 de Diciembre de 1899, considerar las cuentas de dicho ejercicio, resolver sobre el dividendo y nombramiento de cuatro directores.

Para tener voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaria hasta el dia 16 de Enero próximo.—Montevideo. Diciembre 29 de 1899.—*El Secretario.* 3123 e. 16.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Asamblea de fecha 1o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	6.000.000
» interbrado	3.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros to egráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente* 2010-pm.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atrativos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado el hotel se ha entendido con la empresa del Ferro-carril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho a un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente *Luis Brace.* 2105-perm.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata

de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten comparacion como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

RELOJES PATEK PHILIPPE y C.°

Inventores del sistema Remontoir

y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los mas altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso»

ANO NUEVO

La Administracion de la Sociedad «Anónima Cervecería Uruguaya» desea á todos sus amigos y marchantes un feliz año nuevo.—Montevideo, Diciembre 30 de 1899.—*Ed. W. Richling* Gerente. 3133-e 6-3.ª pág.

Es bueno saber

Que la casa R. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc; todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328

ENTRE ITUZAINGO Y CÁMARAS

222-perm.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo	Convencional
Por descuentos	
Por cuentas corrientes	

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

A los señores tenedores y Tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les previene que el dividendo de 2 1|2 0|0 correspondiente al último trimestre del año 1899 así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion, se pagarán en los dias 8 y 9 del corriente, de 1 1|2 á 3 1|2 de la tarde, en el escritorio del señor Presidente del Directorio, Sarandí número 190, despues de cuya fecha el pago se hará en el escritorio del señor Tesorero Piedras número 192, de 2 1|2 á 3 p m.—Montevideo, Enero 3 de 1900.—*El Secretario.* 17-e.12

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer ia.

1.G-pm.4.p.mad. 455 CALLE 25 DE MAYO-48 Montevideo

BANCO BRITANICO
DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

(Limitado).—Calle Zabala núm. 54

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street. LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Bonpland esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Para.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » 2 »
» » » » 60 » » 3 »
» plazo fijo 3 meses. . 3 »
» » » 6 » . . . 4 »

3 de Junio de 1897 *P. H. Vignoles.*
perm. Ger nte interino.

ALEX. GAS Y SILL.
DENTISTA AMERICANO

Empaste de oro por medio del

CALLE CAMARA—132

ATENCION
GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELL

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 30 la docena á un peso y cincuenta centésimo.

Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm 100. perm.

LA SALUD DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

PREPARADO POR JOAQUIN LAGUILLA (FARMACÉUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las hemorragias del útero, leucorrea ó flujo blanco, catarro cervical, hemorragias de las parturientas y dolores llamados entuertos; en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.

Bastan dos meses de tratamiento para obtener el más completo éxito.

Depósito: en la drogueria y farmacia de Roch. Capdevila, Jhan y Cs., Cerrito 357 al 371 y en as principales farmacias.
3041-e 20.

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

AVISO

Se previene á los señores padres de familia que, el número 2 de Enero de 1900, empiezan á funcionar las clases de la escuela Elbio Fernandez, calle Colonia número 98.—Montevideo, Diciembre 26 de 1899.—*El Secretario.* 3100-en.5

Parque Nacional

No habiendo concurrido más que un solo proponente al primer llamado á propuestas, hecho por este establecimiento para la compra de los materiales para diez cargueros, llámase nuevamente por el término de cinco dias á contar desde la fecha.

Los muestras se encuentran en este Parque á la disposicion de los interesados lo mismo que el pliego de condiciones.

Las propuestas deberán venir en el papel sellado correspondiente y serán abiertas ante los interesados el dia fijado, á las tres de la tarde.—Montevideo, Enero 3 de 1900.—*Amaro Gonzalez,* segundo jefe. 3-e.7.

Vapor inglés "Alacrity"

Por la presente declaro que no me hago responsable por ningun gasto que haga la tripulacion del vapor inglés «Alacrity» durante su estada en el puerto de este puerto.—Montevideo Enero 2 de 1900.—El capitan: *Thomas Taylor.* 9 e. 5.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	» 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-pm d.p.m. *Horacio García Lagos*

Juzgado L. Nacional de Hacienda
ESCRIBANIA DE ADUANA

Interesados por costas:—Sumario Juan Pereira y otros, juez de paz M. Bacelar, Artigas, $ 1; id Roque y José Mora, juez de paz Tula (hijo), Rivera, $ 0.30; id Jacinto Brun, juez de paz Estevez, Rivera, $ 0.75; idem Teodoro Gonzalez y otros, juez de paz Braggio, Rivera, $ 0.80, juez de paz Sujes, Rivera, $ 1; Alberto Cottens, Rivera, $ 11; id Abenero Abascal, escribano Sovera, Rivera, $ 5; A. Comis, Rivera, $ 9; id Pacífico Sosa y otros, escribano Quesada, $ 3; juez de paz Mello, Rivera, $ 1 70; teniente alcalde Escobar Rivera, $ 0.38; teniente alcalde Mello (hijo), Rivera, $ 31 30; id Cayetano Gonzalez y otros, escribano Mercader $ 5 20; juez de paz Paseiro, $ 1; id Abenero Abascal, escribano Quesada, $ 2.40; id Abenero Abascal (Atavares), escribano Quesada, $ 3.80.—Montevideo, Enero 3 de 1900.—*José R. Catalá,* escribano de Aduana. 21-e. 13

RAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX
(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huespedes sin comida CALLE PIEDRAS NUM. 171

33 prm.d.p.md.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios
Mártes—Montevideo, par Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves Paris
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton
Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 100.

Montevideo, Enero 4 de 1900.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 2 de Febrero para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de dia y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes.

TARANCO y Cs

CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA

8—prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

VICTORIA

Saldrá el 5 de Enero á las 6 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á las Oficinas 129.

Linea de Rio Grosso

Salida el dia 10 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO Y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 17 de Enero á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: ALLE PIEDRAS NÚMERO 129 prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCES

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 30 de Diciembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

BRESIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 13 de Enero 1900, á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id	» 131 25
3.ª id	» 31 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancias, ocurrirse á la Agencia CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE